EL LITORAL

Año XIII — No. 2943 | [illegible] | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Viernes 16 de Enero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

DIOSE UN DECRETO SOBRE EMISION DE 70 MILLONES DE PESOS EN TITULOS DE CREDITO DE LA LEY 11.359

El Crédito Público Nacional, procederá a hacer emitir por la Casa de Moneda, títulos por valor de cinco mil, mil quinientos y cien pesos nacionales

LA COLOCACION DE LOS TITULOS

BUENOS AIRES, 16. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el gobierno provisional ha dado hoy un decreto por el cual se dispone que el Crédito Público Nacional proceda a emitir títulos por valor de 70.000.000 de pesos nacionales, del Crédito Argentino de 1929, primera serie de la Ley 11.539, del 6 o|o de interés y uno de amortización anual, entregados por sorteo, o a la par, cuando la cotización sea igual o sobre la par y por compra o licitación, cuando la cotización sea inferior a la par.

Los títulos llevarán bonos con vencimiento trimestral de 1o. de febrero, mayo, septiembre y diciembre de cada año, debiendo vencer los primeros el primer día de mayo de este año. Los títulos serán al portador y por valor de cinco mil, mil, quinientos y cien pesos nacionales que estarán exentos del pago de todo impuesto nacional o municipal.

Con el fin de restablecer en la circulación los títulos perdidos, inutilizados, etc., la Caja de la Moneda procederá a emitir bonos sin numerar, a razón de cien por cada título.

Se Estudia el Proyecto de Briand

Sobre Federación de Estados Europeos en Ginebra

LOS RUSOS

GINEBRA 16. — Los representantes de veintisiete países se han reunido en Ginebra, en la Liga de las Naciones, para iniciar el estudio del plan de M. Arístides Briand de Federación de Estados Europeos, que tanta discusión ha suscitado.

Los delegados italianos, afirmase, han protestado por la exclusión de los delegados rusos de la conferencia iniciada.

EMPLEADOS QUE VIOLABAN EN EL CORREO PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Fueron sorprendidos, y detenidos inmediatamente, en carácter de incomunicados

EN EL DEPARTAMENTO

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana en la Dirección General de Correos sorprendióse a varios empleados mientras se hallaban entregados a la tarea de violar algunas piezas de correspondencia.

Inmediatamente, fueron entregados detenidos a la disposición del gobierno provisional, quien ordenó se alojaran, rigurosamente incomunicados, en el Departamento Central de Policía.

Los TERREMOTOS SE SUCEDEN EN LA P. DE SALTA

La localidad de Oran ha sido azotada por dos movimientos sísmicos

GRANDES LLUVIAS

Han producido el desbordamiento de un río, con sus daños consiguientes

EL REMEDIO

ORAN (Salta), 16. — El martes, entre las horas dos y tres de la mañana, produjéronse en esta localidad dos movimientos sísmicos de regular intensidad y duración, alarmando extraordinariamente a los vecinos los sacudimientos de las viejas construcciones de la población.

Inmediatamente después de producirse los movimientos, las calles viéronse atestadas de gentes que salían al descampado, ante el temor de que se reprodujeran los mismos, notándose las escenas de pánico en las puertas de casa, donde los más serenos de la familia trataban de calmar a los demás.

Conjuntamente con los movimientos, la población de Oran hubo de soportar las consecuencias de una lluvia torrencial que, durante toda la noche del lunes y el día martes, dejóse caer sobre el pueblo. A consecuencia de la cantidad inconmensurable de agua caída, las calles estaban convertidas en arroyos y los terrenos de los alrededores, totalmente inundados.

Un arroyo que pasa cerca de esta población, convertido casi en un brazo de mar, había desbordado y bañado una gran extensión de tierra, causando grandísimos perjuicios las aguas. El remedio que se ha indicado en diferentes oportunidades, de poner una defensa que impida los desbordes del río referido, se ha hecho más notable en esta ocasión.

ASEGURASE QUE EL 24 DEL CTE. EL GRAL. URIBURU PARTIRA PARA MAR DEL PLATA

Hoy concedió audiencias, destacándose entre las personas recibidas, el Gral. Isidro Arroyo y el Interventor de la Pcia. de Tucumán, acompañado de sus Ministros

DIA DE ESCASAS NOVEDADES

BUENOS AIRES, 16. — En la Casa de Gobierno circuló con insistencia esta mañana el rumor de que el Gral. Uriburu prepárase para emprender viaje a Mar del Plata, el 24 del mes corriente, con el fin de tomarse vacaciones. Agregan las informaciones aludidas que el presidente del gobierno provisional tenía pensado pasar una temporada que sería breve en la ciudad balnearia, sin perjuicio de que, posteriormente, realizara algunos viajes por escasos días.

En la Casa de Gobierno hubo hoy un día carente en absoluto de novedades, no habiéndose producido, hasta promediar la tarde, informaciones de real interés, fuera de las comunes.

El presidente concurrió temprano a su despacho, dedicándose a firmar los expedientes presentados por los ministerios, y concediendo más tarde algunas audiencias.

Fueron vistos en las antesalas presidenciales, siendo más tarde recibidos por el Gral. Uriburu, el interventor de la Provincia de Tucumán, Dr. Tito L. Arata y sus ministros Loncan y Costa Paz, de Gobierno y Hacienda, respectivamente. También celebró una prolongada conferencia con el Gral. Uriburu, el Gral. Isidro Arroyo, no habiendo trascendido lo tratado en la misma.

Otro Vuelo de Lebrix y de Doret

Intentan batir el record de vuelo en circuito cerrado

ISTRIA 16.—Los aviadores franceses Le Brix y Doret, han iniciado a las 9 horas dos minutos de hoy, una tentativa para batir el record mundial de vuelo en circuito cerrado.

Como se recordará, no hace mucho que los aviadores citados fracasaron en sus tentativas de batir el mismo record, en las proximidades de Marsella.

Una Investigación ha ordenado el M. de la Guerra en la Dirección de Aeronáutica

Gastos por más de cien mil pesos, sin autorización del Ejecutivo

BUENOS AIRES 16. — Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado una investigación en la Dirección de Aeronáutica Civil, con el fin de establecer ciertas irregularidades cometidas durante la administración depuesta.

Según los informes suministrados, una de esas irregularidades, consistiría en la inversión de una suma superior a 100.000 pesos nacionales, que se habrían destinado a comprar materiales que nunca se necesitaron, sin la consiguiente aprobación del Poder Ejecutivo.

Parece ser que en la Dirección referida se descontaba la aprobación por una suma de [illegible] pesos, autorización que nunca se dió.

LA SITUACION SE NORMALIZA EN LA I. DE CUBA

Las órdenes del Presidente Machado, de proceder contra los agitadores se mantienen

LA HABANA 16. — Las órdenes que el Presidente Machado transmitiera, con referencia a las detenciones de los supuestos agitadores que, según las esferas oficiales "[illegible]", se mantienen con todo rigor, pese a que no ha sido necesario, en los últimos días, aplicarlas.

La situación de las islas, es, en general, de tranquilidad, pese a que la existencia de algunos centros de disturbadores del orden hace siempre necesarias las medidas de vigilancia establecidas.

Las inundaciones perjudican mucho en los Balkanes

En Grecia, en una aldea, fueron arrastradas veinte casas

ATENAS, 16. — Las fuertes lluvias caídas últimamente en casi toda la península balkánica, ha hecho desbordar los ríos, produciendo inundaciones.

Los perjuicios que traen aparejados estas son cuantiosos, hasta ahora, y estímase que, de no disminuir el caudal del agua, la mayoría de las poblaciones ribereñas tendrán que ser abandonadas.

Sábese de una aldea en el interior del país donde más de veinte casas de adobe [illegible] han sido arrastradas por el agua. Se ignora si han habido víctimas.

LA PROHIBICION DE EXPORTAR LAS FRUTAS CITRICAS

En Corrientes se prepara un movimiento de opinión

BELLA VISTA 16. — En toda la provincia de Corrientes se hallan los citricultores entregados a la tarea de difundir las ideas de proteccionismo económico puestas en práctica por el Gobierno Provisorio en el asunto de las yerbas mates, para conseguir la formación de un movimiento de opinión que se dirigirá al Gral. Uriburu, pidiéndole adopte idéntico procedimiento con la importación de naranjas.

Como es sabido, la naranja representa la mayor entrada de productos de la región y la competencia que realizan con la naranja correntina frutos similares extranjeros, hace difícil la situación de los productores.

LA REPRESION DE LA DELINCUENCIA EN LA R. DE CHILE

La policía ha establecido la existencia de una asociación

VARIOS DETENIDOS

SANTIAGO DE CHILE 16. — La policía de esta capital, ha establecido la existencia de una asociación de malhechores internacionales, perfectamente organizada, que se dedicaba a fomentar el ilícito comercio de blancas. Los tenebrosos operaban, según las conclusiones a que ha llegado la policía, en combinación con individuos de idénticos antecedentes, de toda la costa del Pacífico y sus "negocios" extendíanse a la mayor parte de las ciudades importantes de América.

Hay varios de los tenebrosos detenidos y la estricta vigilancia establecida en los puertos y en todos lugares por donde los tenebrosos pudieran huir, permite esperar que caigan algunos más en manos de los guardianes del orden.

101 MUERTOS DE GRIPPE HUBO EN LAS I. BRITANICAS

La epidemia se ha extendido a toda Europa, causando considerables daños

MAS MUERTOS

LONDRES 16. — La epidemia de grippe declarada, abarca la mayor parte de Europa donde se han registrado, hasta en los más alejados puntos, altos porcentajes de defunciones debido a las complicaciones pulmonares de los ataques gripales.

En muchas ciudades y centros importantes de población, han debido suspenderse muchos trabajos, a causa de la [illegible] de la gran cantidad de obreros enfermos.

En las Islas Británicas han fallecido en la semana anterior 101 personas, contra [illegible] fallecidos en la que la precedió.

HA FALLECIDO DON M. MENDEZ Y BEJARANO

Ex-Catedrático de institutos superiores de España y ex-diputado a Cortes

SUS ANTECEDENTES

MADRID, 16. — Ha fallecido en esta ciudad a los 73 años de edad, don Mario Méndez y Bejarano, distinguido catedrático, autor de numerosos libros, sobre tópicos diversos y ex-diputado a Cortes.

Mario Méndez y Bejarano había nacido en la soleada ciudad de Sevilla, el 5 de Diciembre de 1857, cursando en sus mocedades, y en su ciudad natal, cursos de filosofía y derecho, pero doctorándose finalmente en Madrid, hacia 1880. Hacia el 87 hizo sus primeras armas en la enseñanza superior, ganando las oposiciones de lengua francesa en un instituto superior de Granada que desempeñó hasta el último año del siglo, en que pasó al Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, a desempeñar la cátedra de Literatura Castellana.

La política atrájolo al par que las actividades de la cátedra, dedicando a ambas intenso cariño. Afiliado al Partido Republicano de Salmerón, Méndez y Bejarano fué diputado a Cortes en distintas oportunidades, hasta que abandonó los núcleos de izquierda para seguir las insinuaciones de Canalejas, su próximo pariente. En el Parlamento representó al distrito de Cazalla de la Sierra, (Sevilla), y sus esfuerzos totales tendieron a la protección de la enseñanza y a favor de la cultura y la higiene escolar.

En 1904 obtuvo un premio de 1.00 0 pesos por su libro "La Ciencia del Verso", premio discernido por la Sociedad Patriótica de Buenos Aires; el libro mereció los honores de ser mandado a imprimir por el gobierno argentino, y después de surtidas las bibliotecas públicas del país, obsequiada la edición al autor.

Su labor parlamentaria es extensa y su enumeración demasiado larga, pero es bueno destacar que toda ella está presidida, aparte del ya mentado afán en favor de la enseñanza pública, por el inmenso amor a la tierra de su nacimiento y de su elección, la que procura hacer progresar mediante caminos, obras públicas diversas, etc.

Entre su vastísima bibliografía, pueden citarse, dos tomos de Literatura, La Ciencia del Verso, ya citada, Historia de los Afrancesados, Arte Poética de Boileau, Diálogos Interiores, etc.

La Llegada de Balbo a RIO

Fué jubilosamente festejada en todo el reino

ROMA 16. — La noticia difundida por todos los medios en el reino italiano, de la llegada de los aviones de la escuadrilla de Balbo a Río de Janeiro, en cumplimiento de la última etapa del raid preestablecido, ha causado enorme júbilo en toda la nación.

En las ciudades, la multitud organizaba manifestaciones, las que vivaban con frecuencia el nombre de Mussolini y el de su Ministro de Aeronáutica.

LA SESION DE LA L. DE LAS NACIONES

M. A. Briand pronunció un discurso en la misma

SU FRASE

GINEBRA 16.—Mientras se realizaba la sesión de la Comisión de la Liga de las Naciones, que estudia el pacto de Federación Europea, de que es autor M. Arístides Briand, pronunció este un elocuente discurso en el que, refiriéndose a la situación económica actual del mundo, la calificó de gravísima, y de posible causa de grandes trastornos de origen político y social.

Briand repitió con frecuencia su frase favorita, durante su discurso: "Unirse para vivir".

DESDE MAYO NO COBRAN los MAESTROS

Catamarca se halla en condiciones regulares con el C. N. de Educación

CATAMARCA, 16. — La llegada de la intervención nacional a esta provincia, ha coincidido con la regularización de los procedimientos en uso en el Consejo de Educación y es así como en fecha 13 de diciembre y 18 del mismo mes, se había rendido cuenta de la inversión de la subvención nacional por el primer cuatrimestre del año pasado. Sin embargo, pese a que la provincia había quedado en condiciones de recibir la subvención por el segundo cuatrimestre, el Consejo Nacional de Educación no la ha girado todavía, colocando a los maestros ante una desagradable perspectiva.

Esos humildes servidores de la enseñanza, en efecto, desde el mes de mayo de 1930 no cobran sus haberes, y sería justo pagar la subvención para poder abonar siquie-

La Carestía de la Vida en España

Se aumentan los sueldos de los empleados públicos

MADRID 14.—En el presupuesto confeccionado por el gobierno, que ha entrado en vigencia últimamente, se han previsto las consecuencias de la actual carestía de la vida, introduciéndose reformas tendientes a evitar sus efectos en las finanzas particulares de los empleados públicos.

A ese fin, se ha creído conveniente proponer — cosa que fué aceptada por el Consejo de Ministros — un aumento para la casi totalidad de los sueldos, en debida proporción. Los aumentos, claro está, son más notables para los sueldos menores, debido a que se entiende que las exigencias que deben atenderse con los escasos sueldos con casi idénticas a las de los empleados bien remunerados.

Por tesorería se entregaron diversos fondos

Las subvenciones a las Universidades del Litoral, Córdoba y Tucumán

PAGOS DE HABERES

BUENOS AIRES, 16. — Por la Tesorería de la Nación giráronse hoy las subvenciones de las Universidades del Litoral, Córdoba y Tucumán, en distintas partidas, siendo ellas, respectivamente, de 370.370, 273.333 y 74.504 pesos nacionales.

Para pagos de sueldos pendientes del mes de diciembre, giráronse fondos al interior, consignados a diversos Colegios Nacionales.

A la Caja de Jubilaciones y Pensiones, entregóse la suma de 66.000 pesos, provenientes de descuentos efectuados en los sueldos de los empleados.

LA SITUACION DE COLOMBIA es TRANQUILA

Hasta después de las elecciones de Febrero, continuará siendo igual

BOGOTA 16. — El Gral. Augusto Morelos, Ministro de la Guerra, ha declarado que la situación en toda Colombia es de completa tranquilidad y que tiene esperanzas de que las paz no será alterada hasta tanto se celebren las elecciones del 1o. de Febrero.

Agregó el ministro que el ejército en esas elecciones observará una actitud de prescindencia y que solamente garantizará el libre desarrollo de los comicios.

PARTIDOS DE BASKET.-BALL EN ROSARIO

El equipo que jugó en Montevideo, versus Ben - Hur

BUENOS AIRES, 16. — Esta noche, por vía F. C. C. A. se embarcará con rumbo a la ciudad de Rosario, el equipo argentino de basket-ball que disputara últimamente el Campeonato Sudamericano en Montevideo, con objeto de jugar el sábado por la [illegible] un partido en aquella ciudad, [illegible]

LOS FRIOS SON ENORMES EN TODA CATALUÑA

Los obreros han debido suspender, en muchos casos, sus trabajos

BARCELONA 16 — Los fríos en toda la región catalana, son tales que los más viejos pobladores de la campaña afirman hace muchos años no ocurren parecidos.

En las ciudades, con mejores defensas contra el frío, los obreros han debido en gran parte dejar de concurrir a ciertas fábricas, en parte por el enorme frío reinante en las mañanas, en parte por que muchos de ellos se hallan fuertemente atacados de grippe.

Se ha hablado hasta del cierre temporal de algunas fábricas en que se reunen grandes cantidades de obreros, como medida de profilaxis.

BOSSISIO VENCIO A LEO WALL

Por knock-out técnico en el 8o. round de un match a 15

MILAN, 15. — El campeón europeo de peso mediano, Mario Bossisio, ha obtenido un bonito triunfo al imponerse por k. o. técnico en el 8o. round de un match a 15 vueltas, al norteamericano Leo Wall, púgil de destacadas condiciones.

PARTIO PARA LA PAMPA EL GOBERNADOR

Despidióse del M. del Interior esta tarde

BUENOS AIRES 16. — Con motivo de partir para el lugar donde desempeñará sus funciones, concurrió al Ministerio del Interior el Gobernador recientemente designado para La Pampa, señor Oscar Gómez Palmés, despidiéndose del titular de la cartera.

SE HAN SENTIDO EN MADRID Hasta 5o. BAJO CERO

La temperatura ha descendido en toda España, reinando fríos espantosos

MADRID 16. — Continúan reinando intensos fríos en toda España, tendiendo la columna termométrica a seguir bajando. En distintas regiones los fríos son tan grandes como nunca se han sentido, y los daños ocasionados, tanto materiales como [illegible], son enormes. En muchísimos puntos los obreros han abandonado sus trabajos debido a los grandes fríos.

En Madrid, cosa escasas veces [illegible]

Han iniciado ya su viaje a Sud América los príncipes Eduardo y Jorge de Inglaterra

Partieron en avión de Inglaterra y descendieron en el aeródromo de Le Bourguet a las 15.21 horas, después de un vuelo por completo feliz

PARTIRAN EL DOMINGO DE SANTANDER

LONDRES, 16. — Los príncipes de Gales y Jorge, de Inglaterra, han dado comienzo a su largamente anunciado viaje a la América del Sud, elevándose hoy en un avión y tomando rumbo a París.

En el aeródromo, a la hora de partir el avión, hallábanse, además del personal del mismo y de las guardias acostumbradas, escasas amistades íntimas de los príncipes, pues la mayoría de ellas despidiéronse ayer, conforme se anunció. El tiempo encontrábase sereno y ningún indicio permitía predecir que el vuelo, relativamente corto, se llevaría a cabo con tropiezos.

PARIS, 16. — A las 15.21 horas de hoy, descendieron de un aeroplano, que los condujo desde Inglaterra, en el aeródromo de Le Bourguet, los príncipes de Gales y Jorge, de Inglaterra que, conforme se sabe, llegan a ésta con el fin de tomar el tren que los ha de conducir inmediatamente a Santander.

El arribo del avión fué feliz y esperaban al príncipe de Gales, para presentarle sus saludos, distinguidas personalidades del gobierno y de la Embajada Británica en París.

No se conoce la hora en que partirá el coche expreso que será enganchado al tren de Santander.

SANTANDER, 16. — Aun no ha llegado el Oropesa a este puerto, donde tiene reservado un sitio de honor, para aguardar el embarque de los príncipes ingleses que viajan a la América del Sud. En la ciudad, pese a que la estada de los príncipes será muy corta, le será tributado un cariñoso recibimiento.

No Podrá ser Ejecutada una Mujer en Londres

El Jurado de Señoras del Old Bail lo ha pedido

LONDRES 16. — El jurado de señoras del Old Bail ha descubierto que la mujer Oliver Kathleen Wise, condenada a ser ahorcada, convicta y confesa de haber asesinado a un hijo suyo, se halla en estado de gravidez.

En consecuencia, el jurado se ha dirigido a la Corte, solicitando sea transferida la fecha de la ejecución, hasta tanto la condenada de a luz.

Por Publicaciones Fué ASESINADO un Hombre en La Pampa

Un agente de policía mató al dueño de un despacho de bebidas

ING. FOSTER (La Pampa) 16.— Anoche, en circunstancias que se encontraban en el despacho de bebidas del señor Mariani, de esta localidad, varias personas, suscitóse una discusión fincada en ciertas publicaciones de carácter injurioso hechas en un periódico de esta localidad, discusión a la que un agente de policía que presta servicio en la Comisaría local, puso fin asesinando al dueño del negocio, señor Mariani.

El suceso ha sido muy lamentado, tanto por la persona de la víctima, como por el origen del mismo.

LA JUNTA Adm. DEL HOGAR PROPIO CELEBRO SESION HOY

Trató varios asuntos y acordó préstamos hipotecarios por la suma de $ 40.500

ELIGIO VICE - PRESIDENTE

Esta tarde a las 17.30 horas se reunió la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, sesionando hasta pasadas las 18.30 horas.

Asistieron los vocales doctor [illegible] P. Aguirre, Silvio Chichizola, Benjamín Alvarez, Luis F. Vi[illegible], J. Hipólito Cabral y señor Da[illegible] de la Torre y fué elegido este último para el cargo de vice-presidente que por delegación de facultades del intendente municipal preside las deliberaciones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el gerente señor Alvarez, dió cuenta del movimiento de fondos operado en la institución desde el 26 de diciembre ppdo. hasta la fecha. Fué aprobado.

Había en existencia en aquella fecha, $ 103.449.78; ingresaron en concepto de cuotas, $ 24.068.06; por aportes de la Caja de Sanidad y Beneficencia, $ 29.770.16; total, 157.287.95.

Egresos: pagos en concepto de préstamos hipotecarios, pesos 3.046.98; pago por pensión obrera municipal, $ 5.000; gastos generales, $ 1.806.25; total, $ 54.854.33.

Deducida esta suma del total de los ingresos, quedan $ 102.432.62, de los cuales se descuentan pesos 51.612.41 comprometidos por acuerdos anteriores, y resulta, como fondo disponible, la cantidad de $ 50.820.21.

FONDO PENSION OBRERA MUNICIPAL

Se ordena transferir a la Caja de Jubilaciones, la suma de seis mil pesos a cuenta del 50 o|o de los beneficios liquidados en el 5o. Ejercicio para la pensión obrera municipal.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se resuelve acordar los siguientes nuevos préstamos:

Cirilo Velázquez, para edificar, $ 5.400; Emilio Peralta, para adquirir casa edificada, 3.200; Ezequiel G. Garcia, para adquirir casa edificada, $ 5.300; Juan Figueroa, para edificar, $ 5.400; Tomás Palacios, para adquirir casa edificada, 5.350, Rogelio A. Fernandez, ampliar casa propia, $ [illegible].

Total: $ 40.500.

—Quedan postergadas para la próxima reunión las solicitudes de préstamos de los señores Roberto Cunlini y J. Rodolfo Saurit.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Luis Angel, hijo de José Díaz y de Ana Cáceres.

—José Ramón, hijo de Zacarías Gómez y de Amalia Musacchio.

Defunciones—

Antonio Posiluski, argentino, 2 meses.

Ramón Acevedo: Nacido el 5 de octubre de 1893 en Sauce (Corrientes), se solicita la comparencia del mismo a la oficina enroladora, 1a. sección, a fin de hacérsele entrega de su libreta de enrolamiento.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Salvador, hijo de Domingo Graziano y de María Arregui.

—Oscar Eduardo, hijo de Felipe E. Cavalet y de Angela Luraschi.

—Ernesto Camilo, hijo de José Camilo Méndez y de Isabel Martín.

—Bertha Lidia, hija de Silvio Altamirano y de María E. Toledo.

—Berta Peria, hijo de Levis Isaac Sinay y de Elisa Ginay.

Ricardo Reyes, hijo de Ramón Morro y de María G. Fabatto.

—Adela Enrique, hijo de Enrique Starberg y de Clara Pintos.

Instalación de una cancha de golf en miniatura

Terreno cedido por la municipalidad

El intendente municipal Dr. Abel Furno, esta tarde firmó un decreto concediendo al señor Roberto Buzzoni, el terreno situado entre las calles 25 de Mayo, Mendoza, Rivadavia y pasaje Falucho, por el término de dos años y con destino a la instalación de una cancha de golf en miniatura.

Como compensación, el señor Buzzoni, que ha solicitado dicho terreno en representación de una empresa norteamericana, pagará a la municipalidad el 2 o|o de las entradas brutas.

El terreno indicado pertenece en parte a la municipalidad y en parte al gobierno de la provincia, por ser terreno ganado al río, razón por la cual el señor Buzzoni solicitó del gobierno la cesión de la fracción que le pertenece, habiéndosele concedido.

Los trabajos de instalación de la cancha de golf se iniciarán inmediatamente.

Se ausenta el Ministro de Instrucción Pública

Llevado por asuntos particulares se ausenta esta noche a las 20 horas por el F. C. S. F. a la ciudad de Córdoba, el doctor Sofanor Novillo Corvalán, ministro de instrucción pública y fomento.

El doctor Novillo estará de regreso en esta el próximo lunes.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Los Rojos"

Mañana sábado a las 21 horas, la entidad del sub-epígrafe, ofrecerá a las familias de sus asociados un festival nocturno a su beneficio.

Dado el número de familias que han prometido asistir, la fiesta que se llevará a cabo en la quinta "Los Paraísos", habrá de alcanzar contornos muy lucidos.

Centro Recreativo "La Cumparsita"

En la quinta Alsina la entidad mencionada ofrecerá un pic nic a la canasta el domingo próximo, a las familias de sus socios.

Dará comienzo la fiesta, que amenizará la orquesta Echagüe, a las 10 horas.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.3.16	34.1.8
Francia	17.62	17.60
Bélgica	4.96	4.95
Alemania	2.90	2.90
España	6.74	6.75
Italia	13.24	13.15
Suiza	3.56	3.56
Portugal	15.27	15.25
Est. Unidos	144.80	144.85
Perú	34.36	—
Uruguay	99.20	97.—
Brasil	7.400	—
Holanda	1.71	1.71½

EN LA GOBERNACION DE LOS ANDES SE TEME POR LAS FUERTES CRECIDAS

Los ríos arrastran un caudal de agua pocas veces visto

LAS LLUVIAS

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 16. — Las noticias que llegan de todo el territorio dan cuenta de que los pobladores de determinadas regiones bajas, viven horas de intensa angustia frente a las extraordinarias crecidas que han experimentado los ríos en los días últimos de la semana que corre. Dicen viejos pobladores de las regiones, que nunca han visto crecidas como las actuales y explican esta circunstancia porque al deshielo de la cordillera hase unido este año la gran cantidad de lluvia, caída en forma torrencial sobre el pobre territorio de Los Andes.

En algunas partes se han vivido y se viven horas de intensa zozobra, no resignándose los pobladores a abandonar los lugares en que viven, por temor de perder lo único que tienen en el mundo.

Fué puesto en libertad un tripulante de "Agustina Madre"

En nuestra edición de ayer informamos que habían sido detenidos y sumariados en la Subprefectura Marítima, por el delito de desacato, los marítimos Vicente y José Antonio Culotta y Lacruz Base, tripulantes del buque-motor nacional "Agustina Madre".

El último de los mencionados fué puesto hoy en libertad por orden del Juzgado Federal, por no haber mérito para que continúe detenido.

Los hermanos Culotta continúan alojados en la Subprefectura a disposición del juez.

El nuevo director del puerto hizo una recorrida

El ex director del puerto, mayor Palacin, acompañó esta tarde a su reemplazante en una recorrida de la zona portuaria, poniéndolo al corriente del estado de la repartición.

Ambos visitaron al subprefecto marítimo, señor Castagnola, en cuyo despacho estuvieron conferenciando extensamente, sin haber trascendido lo tratado.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Santiago Fontecillas, Primitivo Calleja y flia., José Díaz, Felipe Alvarez, Juan Semonovici, Doctor Juan Lili, Ing. Aníbal Guastavino, Dr. Armando Gustavino, Juan Planas, Dr. Afusguia, Dr. Aiolaguero, Anastasio Aiolaguero, Alberto Ramayo, Castro.

Salidos: Cesar Noguera Oroño, J. Campbell, J. Rosé, Santiago Nóque, Lorenzo Puentes, Ramón Fernández, S. Marza, Carlos Almeida, Rodolfo Aielo, Americo Pereira, Cifranco, Dr. Lagos y flia., Otto rauth y Sra., Juan Siminovich, Juan Lili, Ing. Aníbal Guastavino, Dr. Armando Guastavino.

RITZ HOTEL. — Entrados: Luis Kain, Ing. Oscar Simian, Luis J. Sidler, Faustino Paviolo, De Michell, Dr. Olinde Maguasco, Dr. Saggesse, Uter S. Schulman, Enrique R. Hugentabler y Sra Pedro Molinari y Sra., Luis Américo Cametti, Echeparet Martín, José Kohen, E. Banchieri, Marcos Insinga, Remo Feria, Fermín J. Lefarza y Cro., Berreta Moreno y Hno., Jessap, Luis Pironi, Horacio Pironi, Eklund, Julio Garaballino, Carlos Enriquez, Amado y Dante Cassanello.

Salidos: J. M. Baca, Julio A. Quevedo, Roque Sanz (hijo), J. Valdes Cora, Alberto Haidar, Faustino Paviolo, De Michell, Ronsfeld, Rossini y Dr. Apriles, Ing. Emilio Negroni, Hain, Mario Berisso y Sra., J. Tristan Lopez y Sra., Dr. Absalon Cazas, Dr. Emilio Pizarro Crespo, Dr. Carlos García Montaño, Rotcliff, Cabanillas, Homero H. Croll, Aureliano R. Bosch Ing., Wenceslao Escalante Dr., A. Bradforid, S. C. Frost, Luis Pironi y Horacio Pironi.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: Salvador Fria, Angel Casal, Angel Paz, Domingo Donatto, José M. Cases, G. Bermidez, José N. Ruiz, Mario Bourgeen, Luis J. Posse, Martín Varas, Carlos Farbani, Leonordo H. Busto, José M. Rodriguez, Pares, N. Cozzi, Biaggini Run.

Salidos: L. Posse, M. Varas, M. Geougeon, Joaquín Maeztu, Mario Serrati, Francisco Gottardi, Juan Guabotto, J. B. Longel, Antola, Francisco Santillan, José A. Gimenez, Maffey.

quin Maeztu, Oreste Magliano, Jo-

Cotizaciones de HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden en el Molino Marconetti, rigen los siguientes precios sobre wagón Santa Fe:

HARINAS

000 ALIANZA	$	9.—
00 ALIANZA	„	8.—
0 ALIANZA o 00 AURORA	„	7.—
0000 ALIANZA	„	10.—

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES DEL DIA

En la segunda rueda obtuvieron los siguientes precios:

Serie 4a., 99.00; serie 8a., 98.00; serie 9a., 100.00; serie 10a. 100.00; serie 13a., 99.00; serie 14a., 98.90; serie 15a., 98.00; serie 18a., 99.60; serie 19a., 100.10; serie 21a., 97.80; serie 23a., 99.00; serie 24., 98.90; serie 27a., 99.40; serie 30a., 100.00; serie 32a., 98.50; serie 99.00; serie 35a., 88.10; serie 36a., 98.10; serie 37a., 99.40.







ADAMSON pierde el desayuno y gana un peine

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.48; enero, 5.48; febrero, 5.58; marzo, 5.69; mayo, 5.95.

Lino. — Disponible, $ 10.45; febrero, 10.45; marzo, 10.45.

Maíz. — Disponible, 3.80; enero, 3.80; febrero, 3.80; marzo, 3.89.

ROSARIO

ULTIMA HORA

Enero, maíz, 3.70; febrero, trigo, 5.35; maíz, 3.70; lino, 10.35; marzo, trigo, 5.45; lino, 10.34; abril, trigo, 5.56.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Liverpool: trigo, mayo, 0.062, baja; trigo mayo, 0.039, baja.

Hull. — Enero y febrero, 0.141, baja.

Calcuta: abril, mayo, s|c.

Chicago. — Trigo, marzo, 0.140, baja; trigo, mayo, 0.130, baja; maíz, marzo, 0.040, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, 0.043, sube.

Duluth. — Lino, mayo, 0.090, baja; lino, julio, 0.093, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.15; febrero, 5.20; abril, 5.40.

Maíz. — Disponible, 3.60; enero, 3.60; febrero, 3.60.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.25; febrero, 10.20; marzo, 10.20.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, señalaba a las 7 horas 4.32. El río creció 0.03.

El calado máximo admisible del puerto fué 28 piés 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario: 28 piés 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la descarga—

Vapores ingleses "Kildale", carbón; "Hazelwood", id.

A la carga—

Vapores español "Udondo", rollizos; portugués "Gaza", cereales; griego "Iganis Vatis", griego "A. Georgios", ingleses "Fewberry Tower" y "Thistleford", alemán "Steingerwald", inglés "Trevarrack", noruego "Talisman", cereales; noruego "Tiradentes", rollizos.

A la orden—

Vapor inglés "King Edward".

Esperados—

Vapores inglés "Pentrent", belga "Anverns", noruego "Tijuca", yugoeslavo "Ivi-Racic".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional "Pilcomayo", varios; "Fco. Cincota", id; "Paris", id; lancha "Sarsotti No. 4", cereales; "Sarsotti No. 7", id; "Magaick", rollizos; "Marto", id.

A la carga—

Vapor oriental "Santa María Magdalena", rollizos.

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	15.95	15.97
100 francos franceses	12.90	12.91
100 belgas	45.82	45.91
100 reischmark	78.36	78.37
100 pesetas	[illegible]	[illegible]
100 liras	17.17	17.34
100 francos suizos	63.64	63.84
100 escudos port.	[illegible]	[illegible]
100 dólares	329.09	329.19
100 pesos uruguayos	[illegible]	[illegible]
100 libra peruana	30.71	—
100 reis	[illegible]	[illegible]

Lotería

NACIONAL

En el sorteo efectuado hoy resultó premiado con $ 100.000 el número:

37.262

y con los demás premios los números siguientes:

1816, 23396, 6716, 26894, 2150, 11297, 13510, 21336, 41412, 1561, 5734, 6356, 17772, 18404, 18765, 26158, 29800, 38346 y 38559.

El domingo realizará un pic-nic la biblioteca "Juan B. Justo"

La biblioteca popular "Juan B. Justo", ha organizado para el domingo 18 del corriente, un picnic que se llevará a cabo en la Quinta Asturiana. Se ha confeccionado un buen número de pruebas y atracciones y concurrirá una orquesta típica para amenizar la fiesta.

La quinta Asturiana está situada en Urquiza y Mariano Comas.

La desocupación reinante

En tiempo de crisis el obrero sufre, pero quien es dueño de un oficio dispone de un medio eficaz para la lucha. Un error social demasiado difundido, coloca al obrero que trabaja, en condiciones económicas desventajosas con respecto del empleado en general: en cambio cuando por cualquier razón éste pierde su plaza, no fácilmente halla otra.

En estos momentos aumentar el número de empleados sin trabajo, equivale prácticamente, a crear dificultades, poco menos q' insalvables, a un número de personas, entre las que se encontrarán muchos padres de familias. Al respecto debemos llamar la atención del gobierno, quien mientras anuncia iniciativas tendientes a disminuir la desocupación, lleva a cabo una serie de medidas que están en absoluta contradicción con sus promesas.

La burocracia es un mal, el peor de cuantos aflige a la democracia, pero no es posible combatirla en cualquier época, ni desprestigiarla por medios que no respondan a un plan de economía en la administración. Los gobiernos deben valerse de la influencia docente para destruir la afición al puesto público. Ya en Salta el ex gobernador Villafañe, trató de aleccionar a los aspirantes a empleos, indicándoles el esfuerzo realizado por una mujer, la cual mediante su trabajo de quintera se había formado una posición económica envidiable. Esta forma de educar rinde buenos frutos, y es por lo mismo recomendable, y tiene el mérito que en aumentar males que a la postre los padecerá la sociedad.

Demostración al Dr. Enrique Sandoz

Esta mañana los empleados del Consejo de Educación tributaron un espontáneo homenaje al doctor Enrique Sandoz, presidente de la repartición, por haber sido confirmado en el delicado cargo.

El doctor Sandoz pronunció breves palabras de agradecimiento, siendo muy felicitado.

Las declaraciones del Ministro del Interior

A un periodista extranjero, el señor ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo, le ha manifestado lo siguiente:

"Sin Parlamento no es posible tomar medidas, realizar reformas, reclamadas por los intereses y las aspiraciones legítimas del país. Pero es necesario, de acuerdo con la ley, confeccionar los padrones electorales; esta tarea será, sin duda, terminada en la primera quincena de marzo. Inmediatamente después, el pueblo será convocado a elecciones.

—¿Todas juntas o por provincias? ¿Con qué clase de escrutinio?

—Por grupos de provincias, porque es necesario antes constituir las legislaturas provinciales para la designación de senadores. Pero en el curso del año, el Parlamento nacional quedará constituído, la normalización constitucional del país será completamente realizada e inmediatamente será sometido al Parlamento un proyecto de reforma de la Constitución.

Y contestando a otra pregunta dijo:

"Somos sinceros demócratas, pero no somos demagogos. Somos partidarios sinceros y queremos ser en nuestro país los ejecutores fieles de esa democracia jurídica y constructiva que sobrepone todos los ciudadanos a la sola soberanía de la ley por encima de los partidos, cuya actividad es legítima y fecunda en la medida en que ellos llegan a ser capaces de servir a la república, y no de servirse de ella para sus finalidades particulares."

Lo último parece un tanto exagerado, porque el ejecutor fiel de la democracia argentina, será—experiencia mediante — el pueblo. Quizás el doctor Sánchez Sorondo haya deseado decir q' "ellos" quieren contribuir leal y enérgicamente, a la formación de un estado democrático efectivo, tarea en la que participan todos los ciudadanos de responsabilidad.

Mas, lo interesante de las declaraciones consiste en la promesa relativa a la normalización constitucional del país, que se producirá en el año en curso, bien entendido que la elección del Poder Ejecutivo Nacional se llevará a cabo después de la reforma de la Constitución.

La falsificación de productos medicinales

Es necesario que los farmacéuticos se dén por notificados

Es de público conocimiento que se ha descubierto una importante falsificación de productos medicinales. Los artículos que tentaron la codicia de los industriales delictuosos son todos de gran venta, y es seguro que la mayoría de las boticas los ha adquirido.

Sobran las razones que aconsejan eliminar del comercio los medicamentos falsificados, y los profesionales que de buena o de mala fé hayan adquirido los productos, deben por acto de conciencia adelantarse a la posible comprobación del Consejo de Higiene.

La lista de los remedios falsificados, y hasta ahora conocida, es la siguiente:

Píldoras alófenas, magnesia calcinada Erba, magnesia bisurada, neolaxatif Chapotot, Provelnase Midy, adrenalina Clin, aglogelina Lumiere, pomada adrenostíptica Midy, adrenalina Clin, agogelina pasifiorine, morubiline, fructine Vichy, cajas tonikeine, dienol, frascos de Choleval, bioforina, eulecitine, ampollas vitalógeno, frascos Hinrad, taxol, fitina, iodone, agomenalha, pomada Midy, frascos Homton, tricalcine, píldoras Dehaut, santalose, muthanol, ampollas Enesol, Colchisant, hiorenine, frascos hepatol, stovarsol, arka, alujol, treparsol, tubos Diuretin, Ergotina Yvon bromural, jubol, sannoxil valeriana Dusset, boldine Houdé, Ambrine, supositorios Chaumel, lactoplacine Fidau, tampol Roche, agarol, té Joselin, untisal, vino Bravais, lacto-pepitne, jarabe Protain, píldoras Grains de Vals, peptonal Gremy, pectoral Fucus, sal de Montecattini, elixir de Papaiva, jarabe Negri, resotil, peptocaína Gibson, pastilla de Mac Coy, purgante Girolamo Pagliano, stafilase Doyen, alquitrán Guyot, aceite de ricino Carlo Erba, pomada Vicks, depilatoria Martins, agocina Uriz y vitazim.

Productos de tocador: brillantina Oxiloil, crema La Reina, dentífrico Pebeco y crema Hinds.

El presupuesto de la provincia

Nuestros lectores conocen el texto del presupuesto aprobado ayer por la intervención santafesina. En honor a la verdad debe afirmarse que se ha realizado un trabajo meritorio con el fin de darle a la provincia un plan financiero y económico que le evite situaciones inconvenientes para su decoro.

Se ha dicho y con razón que el presupuesto es la ley de las leyes, porque de su articulación depende en gran parte el orden administrativo. Bien es cierto que no es posible coordinar un proyecto sin contar con las leyes auxiliares que autoricen a sancionar impuestos con fines de protección, de estímulo, de prohibición o de conservación. En nuestra provincia se está haciendo notar la falta de una dirección impositiva que beneficie al común mecánicamente; no obstante, se puede organizar de modo que el trabajo no sea el sostén único del fisco; éste debe gravitar más sobre la riqueza acumulada sin esfuerzo, y sobre la inactividad que absorbe las ajenas energías.

El Ministerio de Hacienda, cuyo es, por división del trabajo, el plan financiero y económico, ha tomado ciertas medidas para cubrir las deudas exigibles. No podemos decir que se haya echado mano a un recurso eficaz; la experiencia dirá si resulta conveniente; de todos modos, la modificación podrá hacerse cuando la provincia tenga Poder Legislativo.

Por ahora es de justicia señalar el esfuerzo realizado para que Santa Fe disponga de un plan de gastos.

El presupuesto de la municipalidad de Rafaela

SUPERAVIT DE 95.940 $

Esta mañana llegó de Rafaela el intendente municipal teniente Mora, y poco después, por el ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto aprobando el presupuesto presentado por la intendencia de Rafaela, para el año 1931.

El cálculo de recursos alcanza a $ 570.000, en tanto que los gastos han sido fijados en 474.000 pesos, arrojando un superávit de 95.940 pesos, que será destinado exclusivamente al pago de intereses y amortizaciones de la deuda flotante.

Investigación en una municipalidad

El intendente municipal de Cañada de Gómez ha solicitado del ministerio de Hacienda la designación de un contador para realizar una investigación en las cuentas de la administración anterior.

Ha sido encargada esta tarea al contador de la intervención señor Julio Zaitch que mañana por la tarde partirá para aquella ciudad.

Nombramientos producidos hoy por el ministerio de Gobierno

Nómbrase oficial inspector de la comisaría de inspección de la Jefatura de La Capital, al Sr. Benito Nikilson (h), en reemplazo del señor Gerardo Cabral.

—Segundo Jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería al actual auxiliar de primera de la misma, señor Luis V Gigena, en reemplazo del señor Rodolfo J. Correa.

—Oficial inspector de distritos al señor Juan Carreras en reemplazo del señor Cándido Ferreyra que renunció.

—Chauffeur del cuerpo de Bomberos al señor Ramón Martínez, en reemplazo del señor Adolfo Fourty.

—Jefe de sección de la división de investigaciones, subcomisario, al actual auxiliar de primera sección, señor Aurelio Herrera, en reemplazo de don Pedro Silva. Oficial inspector de sección al señor Juan Bernardi en substitución de don Eleodoro Flores. Oficial inspector de distritos al señor Bartolomé Rivari en lugar de Valentín Tibaldo. Auxiliar de primera de distritos al señor Jacinto López en reemplazo del señor Francisco Bournissent.

—Aceptóse la renuncia del señor Justo Ramón Caraballo, del cargo de jefe de la división de investigaciones.

—Dejóse sin efecto el nombramiento del señor Néstor C. Calderón, como jefe de sección de la misma división.

En el Departamento Garay

Comisario, al señor Juan Ligorria en reemplazo del señor Pedro Tassi.

—Médico de Policía de Santa Rosa, al doctor Faría Khoury.

—Miembros de la comisión administradora de la sala de primeros auxilios de Santa Rosa, a los señores Juan M. González, en reemplazo del señor Teófilo Dutruel; secretario al señor Mariano Mas Blanche por vacancia, y el señor Audelino Bergallo en reemplazo del señor Policarpo Gaitan.

—Concédese licencia por 15 días al médico del dispensario de Florencia y se nombra interinamente al doctor Eduardo Zambra.

—Auxiliar, en la jefatura de San Javier, al señor Nicolás Arce, en reemplazo de Camilo Villalba.

—Se autoriza la adscripción del escribano Alejandro Avaca al registro número 58 de Rosario, que regentea el escribano doctor Julio A. Rey.

Correspondencia de París ::

La Riqueza de un País

(Reproducción prohibida)

Cuando se quiere medir el grado de riqueza de una colectividad, es necesario investigar si la fortuna de que se trata es real o ficticia. Diariamente se ve a simples particulares que tienen las apariencias de la opulencia y que sin embargo se encontrarían con un déficit si totalizaran su debe y haber. Ellos viven, sin duda, pero es precaria y poco envidiable su existencia, puesto que están condenados fatalmente a una ruina próxima.

Ahora bien, es fácil galvanizar un país, darle la ilusión de la seguridad, de la apariencia y del bienestar, atestándolo de una moneda cuyo valor disminuye con una implacable regularidad. Y esta propeseridad ilusoria será más grave cuando mayor tiempo se haya intentado retardarla?

Cuando se habla de la riqueza de un país es necesario explicar lo que se entiende por ésto: ¿se trata del suelo, de los habitantes o de la persona oral que agrupa a estos habitantes constituyendo el Estado?

Supongamos que se trata de los habitantes. Un país puede calificarse de rico cuando la casi totalidad de su población dispone de medios de existencia suficientes y cada uno puede satisfacer sus necesidades en la medida correspondiente a su situación moral. Es siempre un poco pueril tratar de medir por cifras la riqueza de un país agregándole la fortuna de sus habitantes. Este juego puede ser peligroso porque es generador de ilusiones cuando el Estado, teniendo por base el cálculo, no es franco y legal, es decir, cuando la medida común de las riquezas es una moneda depreciada. En caso semejante los elementos de la adición son falsos y por consiguiente el total se encuentra desprovisto de toda significación. Mientras más elevado es este total más incita al optimista cuando que la conclusión debiera ser de un empobrecimiento porque esta situación indica que la casa monetaria ha perdido una fracción más o menos grande de su poder de compra.

Por consiguiente, los detentadores de esta masa monetaria tienen tan sólo una riqueza ilusoria y frágil.

Económicamente puede decirse que un país es rico cuando sus habitantes disponen de una tierra productiva, cuando saben sacar partido de las riquezas del suelo y del subsuelo, cuando explotan establecimientos industriales prósperos, cuando sostienen relaciones comerciales activas con los pueblos extranjeros, cuando gozan de un crédito sólido, es decir, cuando no son depreciados ni sus valores muebles ni su moneda.

Dirigiendo una mirada ahora al aspecto financiero de la cuestión ¿qué se concluye de esta prosperidad material de una población? Que es capaz de pagar una suma de impuestos elevados. Esto es todo.

¿Qué es preciso entender actualmente por la riqueza de la persona moral Estado? Esta persona moral no ha sido hecha para tener capitales sino simplemente para prestar algunos servicios a los individuos a cambio de contribuciones pecuniarias. Prácticamente el Estado casi no tiene capitales. Sus propiedades raíces son difícilmente valuables porque se prestan muy mal a ser realizadas; sus industrias tienen un valor mediocre porque generalmente son administradas de una manera deplorable, y porque su rendimiento no responde a los gastos del establecimiento. Sus propiedades muebles son extremadamente reducidas, etc. En el fondo, la verdadera riqueza de un Estado es la potencia contributiva de sus habitantes por lo cual hay evidentemente correlación entre el montante global de las fortunas privadas, y lo que se ha convenido en llamar fortuna pública. Pero sobre todo, un Estado es rico cuando no tiene deudas, cuando impuestos bastante moderados para no ejercer presión sobre los precios y turbar la economía general, bastan ampliamente para cubrir los gastos que forman el resorte de la potencia pública.

C. D. P.

EL NUEVO DIRECTOR DEL PUERTO TOMO POSESION DE SU CARGO HOY A MEDIO DIA

Durante la mañana, numerosas delegaciones de empleados y obreros y representantes del comercio presentaron sus saludos al director saliente

EL ACTO REALIZADO

La atención pública se había concentrado hoy sobre el cambio de director del puerto, lo que se explica, dada la importancia que tiene la administración portuaria para el comercio de nuestra plaza.

Numerosas delegaciones de empleados y obreros de las distintas dependencias del puerto, concurrieron a despedir y saludar al director saliente, mayor Ricardo Palacín, con motivo de cesar en sus funciones.

Varios delegados pidieron a nuestro cronista que dejemos constancia de que el personal de empleados y obreros lamenta el retiro del mayor Palacín en las actuales circunstancias.

También concurrieron numerosos representantes del comercio a presentar sus saludos al director saliente.

Acerca del nombramiento de nuevo director

El nombramiento de un nuevo director del puerto no se esperaba en esta ciudad, pues en los días anteriores no se oyó ninguna versión al respecto.

El mayor Palacín ha explicado a nuestro reporter, cómo se produjo. El Ministro de Guerra dirigió un telegrama [illegible] al interventor federal Dr. Rothe, pidiéndole [illegible] en condiciones de [illegible] al Regimiento 12 de Infantería, en la Capital Federal, y entonces el interventor nombró el reemplazante en la Dirección del Puerto.

El Dr. Rothe contestó al señor ministro de Guerra en fecha [illegible] del corriente, que había designado nuevo director en reemplazo del mayor Palacín.

Con la misma fecha, el Dr. Carlos A. Astrada, ministro de Gobierno interinamente a cargo del Ministerio de Hacienda, por ausencia del ingeniero Bunge, dirigió la siguiente nota al mayor Palacín, quien la recibió ayer:

"En cumplimiento del decreto cuya copia autenticada le acompaño, tengo el agrado de hacerle llegar a Ud. la complacencia de esta intervención por los importantes servicios que Ud. ha prestado con celo y eficiencia en el desempeño del cargo de director del Puerto de La Capital.

"La disposición de S. E. el señor ministro de Guerra ordenando su incorporación a las filas activas del ejército, priva a esta Intervención Federal de un colaborador eficaz.

"Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración".

La entrega de la Dirección

A las 11.30 horas se hallaban en las oficinas de la Dirección, los jefes de las distintas reparticiones, los miembros de la Comisión Administradora y pocas personas más.

Llegó el señor Ignacio P. Cullen y presentó al director saliente su nombramiento.

El mayor Palacín consultó a la Comisión Administradora, acerca de si debía entregar el puesto ante la sola exhibición del nombramiento, y aquella se reunió en una oficina, deliberando brevemente y expidiéndose en el sentido de que consideraba conveniente aplazar hasta las 16 horas toda resolución definitiva.

Insistió el nuevo director en que venía con orden de tomar posesión del cargo.

En vista de esto, el mayor Palacín reunió a todos los jefes de las distintas secciones y les dijo que, ponía en posesión de su cargo al nuevo director en virtud del nombramiento exhibido.

Previos los saludos de estilo, todos se retiraron momentos después.

Dirección General de Fomento

Exámenes de conductores y foguistas de motores

Por disposición de la Dirección General de Fomento, el lunes 19 del corriente se constituirá en esta capital una mesa examinadora para aspirantes al certificado de conductores y foguistas de motores a vapor aplicados a las faenas agrícolas.

Ante dicha mesa rendirán examen varios aspirantes inscriptos en el registro respectivo.

Construcción de jardines en el Reformatorio

La Dirección ha dispuesto a pedido de las autoridades del Reformatorio de Menores de esta capital, que el inspector agrónomo ingeniero Eduardo Martínez Dufour, dirija los trabajos de construcción de los jardines en dicho establecimiento y que oportunamente se donen las plantas necesarias para su embellecimiento.

Trasladaráse la Imprenta de la Provincia

Ocupará un amplio edificio, en el cual se introducirán importantes reformas

EN CALLE 9 DE JULIO

La Imprenta de la Provincia se trasladará dentro de breve tiempo, del incómodo local que ocupa actualmente en la calle Rosario y Rivadavia, frente a la Usina Eléctrica Municipal, a otro más amplio situado en la calle 9 de Julio entre Gobernador Vera y Humberto I.

Trátase del antiguo edificio de propiedad del señor Atilio David Copes, donde funcionó en otros tiempos una fideería.

Será ampliado y reformado, adaptándolo a las instalaciones propias de una imprenta de esa clase.

En la planta baja tendrá la entrada de vehículos, las oficinas de los empleados y para el Boletín Oficial, la fundición del plomo para la estereotipia, sala de la Dirección, vestíbulo, cocina, depósito de mercaderías, un gran patio, tipografía y linotipos, w. c., etc., construyéndose un galpón de 24.60 por 11.50 metros y otro de 34 por 9 metros para las maquinarias, etc.

En la planta alta, un hall, oficina de valores, sereno, cocina, w. c., mingitorios y local de encuadernación en un salón de 30x8 metros.

Las reformas y ampliaciones de ese antiguo edificio, importarán alrededor de 45.000 pesos.

La Imprenta de la Provincia tendrá en el mismo todas las comodidades necesarias a su funcionamiento y su personal.

Las subvenciones suprimidas por la Intervención

DECRETO ACLARATORIO

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto aclaratorio del de fecha 27 de octubre del año pasado sobre la supresión de las subvenciones y subsidios.

El texto del decreto dice así:

"Vistas las solicitudes relacionadas con el decreto de fecha octubre 27 de 1930, que suprime las subvenciones y subsidios impagos al 25 de octubre de 1930, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. — La supresión comprende a todas las subvenciones atrasadas, sin excepción alguna, o sea: a), las subvenciones mensuales que se adeudaban desde 1918 por valor de 696.500, con la división siguiente:

Años 1918 a 1922: 43.150; 1923, 10.560; 1924, 29.100; 1925, 22.800; 1926, 27.600; 1927, 37.745; 1928, 71.460; 1929, 140.370; 1930, 313.415.

b) Subvenciones y subsidios fuera de planillas, otorgados por el presupuesto o por decretos individuales por valor de 463.785.03, en la siguiente forma: Años 1910-1922, 185.03.

Expedientes de los ejercicios vencidos elevados o a elevar a la H. Legislatura, 1930; del año 1923, 400; del año 1924, 14.000; del año 1925, 200.500; 1926, [illegible]; 1927, 17.150; 1928, 46.000; 1929, 60.580.

Suman las subvenciones y subsidios al 25 de octubre de 1930, dejadas sin efecto por el superior decreto del 27 de octubre de 1930, la cantidad de 1.160.285.03.

Art. 2o.—Tome nota la contaduría general y la comisión de presupuesto a fin de que ninguna de las partidas incluídas en las que acaba de hacerse referencia figuren en el cuadro general de la deuda flotante y exigible al 31 de di-

Baja el río en los puertos del norte

Por intermedio del Telégrafo Nacional se recibieron hoy estos datos sobre el estado del río Paraná:

Corrientes 5.34 metros, bajó 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.38, id. 8; Ituzaingó 2.96, bajó 12 centímetros desde el día 13; Posadas 3.41, bajó 2 ctms. desde ayer.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto marcaba hoy 4.32 sobre cero, habiendo crecido 3 ctms. en las últimas 24 horas.

Temperatura benigna

Máxima de hoy: 31.5 grados

En la segunda quincena de enero y primera de febrero, en nuestra zona generalmente llegan a su máximo los fuertes calores del verano, registrándose temperaturas de 38 a 43 grados a la sombra.

En algunos años, cuando el verano es muy lluvioso, produciéndose periódicamente las tormentas, no registran altas temperaturas, no excediendo algunas veces los 38 grados.

En estos veranos, suele ser más insufrible el tiempo por la humedad y la baja presión atmosférica.

¿No será el presente uno de esos veranos?

Hasta la fecha, la columna mercurial no ha sobrepasado los 37 grados. Hubo días en que se transpiraba hasta empaparse en sudor, sin haberse alcanzado aquella temperatura.

Estamos ya en la segunda quincena de enero y gozamos hoy de una temperatura benigna. Si bien la mínima subió 3 grados sobre la de ayer, la máxima a la sombra ha bajado 2. Al sol también hace menos calor que ayer.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 22 grados; máxima, 31 grados y 5 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 60 grados.

Barómetro, 59 mm.

Las importaciones por nuestro puerto

En los últimos días estaba casi completamente paralizada la importación por nuestro puerto, donde las actividades se concentran en la exportación de cereales y maderas.

Hoy ha llegado un transatlántico con mercaderías de importación y se anuncia el próximo arribo de dos vapores más con carga general, lo que demuestra que las importaciones vuelven a ser activas.

Si continúan los embarques y desembarques, muchos obreros halla-

Municipales

Departamento Ejecutivo—

Concurrieron esta mañana a su despacho el intendente municipal Dr. Furno y los dos secretarios del D. Ejecutivo doctores Cabal y Zapata Gollán, quienes atendieron a varias personas y firmaron expedientes, pero no se suministró a la prensa ninguna información de importancia.

La Inspección aplicó varias medidas—

Fué suspendida por la Inspección General la construcción que efectúa el señor Enrique Sánchez en el pasaje de la calle 4 de Enero entre Amenábar y Entre Ríos, por falta de permiso.

—Se notificó al Sr. Luis Ruscitti, domiciliado en calle Tucumán No. 3755 y a la señora Angela Gigliotti, domiciliada en San José 2556, para que en lo sucesivo se abstengan de arrojar aguas servidas a la vía pública, con prevención de aplicarles la multa de 25 pesos sino dieran cumplimiento.

—Efectuóse un control de numerosos vendedores ambulantes y se condujo al corralón municipal a varios que no habían pagado el impuesto correspondiente. Se les retuvieron las mercaderías hasta tanto lo hicieran efectivo.

—Se notificó a la Sra. Vda. de Beltrán para que en el plazo de 10 días, proceda a poner en condiciones reglamentarias su caballeriza, sita en calle Saavedra 2298, construyendo un desagüe y retirando diariamente el estiércol.

Las informaciones de Tribunales

El mes de feria de que disfrutan los tribunales, vacaciones para los empleados de la administración de justicia y para los litigantes, tiene también sus bemoles respecto a la información.

En cada fuero queda de turno un solo juzgado, y hacia él convergen todos los asuntos, y en ese entendimiento los cronistas juzgan segura la obtención de noticias.

Pero en el Juzgado Civil y Comercial de turno actualmente, no se tiene la misma idea y así resulta que se niegan las noticias, que a veces se publican por haber sido suministradas por los profesionales a cargo de los asuntos.

Es de desear que el juez reconsidere la orden, haciendo que se entreguen a la prensa todas las informaciones del juzgado; sería lo lógico y lo justo.

En la Escuela de Niños Débiles

Exhibición cinematográfica

Se han exhibido hoy a las 8 horas en la Escuela de Niños Débiles, dos películas cómicas interpretadas por pibes.

La pequeña concurrencia aplaudió con entusiasmo ésta feliz iniciativa de la Inspección General de Escuelas de mandar al encargado del Cine Escolar a hacer pasar ratos de placer a los pequeños colonitos.

La segunda exhibición en la Escuela de Niños Débiles, se realizará a fines del mes en curso.

Estos espectáculos agradan y distraen a la niñez y son muy saludables para el espíritu de los niños débiles, por lo que resulta altamente plausible la obra que en

La Fiscalía de Estado

Ha sido confiada al Dr. Dídimo Carranza

Un joven profesional cordobés, el doctor Dídimo Carranza, ha sido designado fiscal de Estado, en reemplazo del doctor Bartolomé Baigorria, cuya renuncia ha sido aceptada.

El doctor Carranza es un prestigioso vecino del departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, donde ha desarrollado una intensa acción política a favor del Partido Demócrata.

Mañana, según se nos ha dicho, el nuevo fiscal de Estado tomará posesión del importante cargo.

Se trata de un abogado de brillantes condiciones personales, el cual abandonará por este año los encantos de la "Sierra Grande" para colaborar en el gobierno del doctor Rothe.

La cooperación entre propietarios y colonos

Un buen ejemplo

En el departamento Caseros, un propietario de campo, don Víctor Bigand, ha resuelto bajar el precio del arrendamiento; y ha ido más lejos. Les ha dicho a los colonos que soliciten rebajas en los precios de los artículos de consumo, y que le avisen en caso de que los comerciantes se resistiesen, a fin de adquirir las mercaderías y repartirlas a precio de costo.

He ahí un ejemplo de buen dueño de campo. Si la cosecha de trigo, lino y maíz vale poco, no es justo que los demás artículos se vendan a precio de buen año, y para evitar abusos el señor Bigand ha dado con un medio que no admite dudas respecto de su eficacia.

Si el sistema se generalizara pronto se conseguiría la cooperación de la industria, el comercio y rentistas, en la solución del problema económico actual.

Una propuesta para la ampliación del Puerto de Santa Fe

HA SIDO HECHA ESTA MAÑANA

Procedente de la Capital Federal hállase en esta ciudad, el señor Manuel Vázquez Pereyra, representante del consorcio financiero que ha obtenido la construcción del subterráneo de la Capital Federal.

El señor Vázquez Pereyra, acompañado por el ministro de Hacienda ingeniero Bunge, visitó al interventor nacional doctor Rothe, a quien presentó una importante propuesta para la ampliación del puerto de esta capital, dragado del Río Paraná hasta Rosario y ensanche y embellecimiento de la ciudad.

El dragado del río Paraná hasta Rosario, permitirá la entrada en el puerto de esta capital a buques de 15.000 toneladas.

La financiación de estas obras ha sido proyectada en forma de que la provincia no haga erogaciones mientras se realice la construcción de las obras. La importante proposición con los planos y pliegos de documentación anexos, ha pasado a estudio del ministro de Hacienda.

Departamento del Trabajo

JIRA DEL DIRECTOR

Ha emprendido una jira por el norte de la provincia el director del Departamento del Trabajo, Dr. Manuel del Sastre, acompañado por los inspectores señores Cena y Loza.

La jira se prolongará hasta fines del mes en curso, pues es propósito del doctor del Sastre visitar detenidamente los departamentos Vera y General Obligado.

SOCIALES

Por la plaza de Mayo—

En cumplimiento del turno semanal asignado concurrió anoche a la plaza 25 de Mayo la banda de Guardianes de Cárceles.

Los jardines del mencionado paseo congregaron con tal motivo a numerosos elementos representativos de nuestra "élite" que con su presencia imprimieron una nota de suma animación y brillo a la "serata".

Por las aceras de la plaza de Mayo y en automóviles estacionados a su costado vimos a las señoritas Nilda Echagüe Cullen, Sarita Irigoyen Freyre, Mechunga Pujato Crespo, Tona y Nida López Pujato, Laura Pujato López, Nélida César, Piruca Guastavino, Julieta Oliveres, Esther, Yola y Coca Echagüe Ureta, Tana Puig Mai, Raquel Sandaza Iturraspe, Raquel y Marina Argento Puig, Vichina y Camucha Berraz Mai, Estela y Raquel Argenti Veguillas, Alicia y Lydia Passeggi Cullen, Pola de Olazábal, Raquel Castells Petrina, Emma y Selva Garzón Guerra, Josefa Pizzorno Puebla, María Emma Arteaga, Blanca Caminos Petrina, Curuca Sañudo Sañudo, María Virginia Sañudo Peiteado, Chela Bonazzola Maciel, Susana Moscoso Piñero, Shisha Alemán García Valdez, Lila y Nilda Puig Otegui, Adela, Fona y Tota Candioti Perret, Beatriz Rosas Calle, Matilde y María Cristina Aragón Aguirre, Noemí y Vicenta Gollán Gálvez, Dora Belloc, Alicia de la Torre Cullen, Chela y Perla Martínez Achembach, María Angélica Reyes Lasave, Violeta y Carola Vives Puig, Haydée Niel Garo, Negra y Delia Reinares Méndez, Lola y Clorinda Coudannes, Olga y Ana María Spedalieri, Beba Ferreyra Loza, Sata y Tito Zavalla Pinasco, Beatriz Aguirre Bouvier, Dulia Fayó Lonné, María Esther Angela y Beatriz Leiva Rosas, Maruca Pujato Galisteo, Yolanda Livi Hernández, María Delia y Lucrecia Crouzeilles Larguía, Coca Lombella, María Teresa y Lola Martínez, Tota Coll Candioti, Estela Pastorelli Fernández, Isabel Alcira Palacio Berraz, Tulia Galli Pujato, Ana Matilde y Alcira Barrios Zucchi, Nélida López Rosas, Perla Cello y otras muchas.

Notas porteñas—

En su casa-quinta de San Isidro el Dr. Tomás R. Cullen y su señora esposa Da. Elina Crisol, ofrecieron una comida en obsequio de la señorita María Elena Larreta Lavallol y su hijo Ricardo Cullen Crisol, que recientemente han formalizado su compromiso.

Además de los dueños de casa y obsequiados participó del amable ágape un núcleo de sus amistades íntimas. La reunión se prolongó con toda animación por espacio de varias horas.

Cumpleaños—

En la localidad de Naré donde se encuentra pasando una temporada agregará el domingo un año más a los de su gentil existencia, la señorita Isabel Berraz Cordini que en los círculos de su relación de nuestra capital cuenta con numerosas simpatías.

La señorita Berraz Cordini habrá de ser hecha objeto en tal oportunidad de múltiples agasajos por sus familiares y amistades.

Enlaces.—

En la localidad de Sunchales debe quedar consagrado mañana el enlace de la señorita Inés Julia Marquinez con el señor Raúl Víctor Gómez, pareja que cuenta con vinculaciones en aquel punto y esta capital.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 22 horas en el domicilio de la novia y después de efectuada ésta se ofrecerá a los asistentes una recepción.

—Mañana por la noche a las 22 horas se efectuará el enlace de la señorita María Luisa Gerussi con el señor Pedro R. Calafell, relacionados extensamente en esta ciudad.

El enlace a efectuarse en el domicilio de la familia de la novia habrá de ser presenciado por numerosas amistades de los contrayentes que recibirán expresivas congratulaciones por tan grato motivo.

—Se efectuará mañana la unión matrimonial de la señorita Angela T. Ossola con el señor José Alés.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Antonia S. de Alés y el señor Luis Ossola, testificando el acto civil los señores Roberto Ossola y Humberto Cosentino por la novia y José Casal y Ezio Bozisio por el contrayente.

En el domicilio de la familia de la novia se efectuará con este motivo una fiesta familiar.

Agradecimiento—

La congregación de H. H. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad nos solicita que por intermedio de estas líneas agradezcamos en su nombre y en el de la comisión que preside la Sra. María Domínguez de Garcilaso, al Taller de Niños Pobres y a todas las personas y casas de comercio que han contribuído con sus limosnas para obsequiar a los niños que celebraron en su capilla, la Primera Comunión en los días 25 de Diciembre y 6 de Enero.

Ciento cincuenta niños que a excepción de muy pocos se les ha debido proveer de ropa para que en el día albo de su Primera Comunión pudieran presentarse ante la Mesa Eucarística con la debida decencia. Numerosos canillitas se alistaron en el centro y participaron de este acto.

La misa fué oficiada por el Guardián del Convento de San Francisco, R. Fray José A. Pujol, que dirigió a los pequeños comulgandos una conmovedora alocución. La misa fué acompañada por armonium.

Terminado el oficio en el Convento de las H. H. se sirvió el chocolate a los niños y sus familias, y el día 6 de Enero por la tarde tuvo lugar el reparto de juguetes y caramelos, despidiéndoselos a los niños hasta el día 1o. de Marzo, en que nuevamente se abrirá el Centro.

EL HOMBRE SIN SOMBRERO

Ahí va, admirémosle. Camina con suave balanceo de ola mansa, de trecho en trecho se contempla en las vidrieras, se encuentra bello y se sonríe. Posee la línea de una colegiala de quince años, la gracia de un efebo, el perfume de una tienda de turco. Cuando se siente admirado ensaya un leve pantalleo de los ojos y no coloca un dedo bajo el mentón, con el codo en alto, ¡ay! porque le da mucha vergüenza. El pañuelo rayado le sale diez centímetros del bolsillo del saco, la camisita de seda muestra el monograma en triángulo y el "palm-beach" se ciñe a sus graciosas curvas, como la túnica de Penélope a la virtud de la pasatista dama. Sobre este cúmulo de encantos, resplandece como betún al sol o como fondo de caldero limpio, su cabellera bien peinada, dura, firme, rígida, empastada. Su línea capilar es una obra de arte que adquiere mayores méritos por haber sido realizada a fuerza de puños, pastas y cepillo.

El hombre sin sombrero es un símbolo, casi una abstracción metafísica. Constituye una expresión o una realidad de las teorías de Einstein en lo que atañe a la mentalidad del individuo: su relatividad es manifiesta. Por lo común, en la clase humana existe una suerte de seres intermedios: el hombre sin sombrero es uno, el del bigotito mosqueador es otro. Alguien, poseedor de una bella caballera lanzó la moda de lucirla a pleno sol y de inmediato surgieron los acólitos. Son todos, sacerdotes de una religión fundamentalmente protectora de microbios. Aisladora del individuo también, porque más que héroe es quien se atreva a posar la mano en esa cumbre pastosa, brillosa y aceitosa, a riesgo de tener que higienizarla con lavandina.

Las "niñas de goma" miran al hombre sin sombrero con evidentes celos. ¡Envidiosas! No pueden ver a un chico lindo sin criticarlo... ¡Ay que malas! Quisieran sorprender el secreto de esa obra de arte y las desespera el hermetismo de ese lindo tipo de varón...

Y muy varoncito, sí, porque si alguien le falta al respeto en las calles, el hombre sin sombrero se encrespa, enrojece, entorna los párpados y lanza su apóstrofe con la fuerza de un ariete:

—¡Grosero! — y continúa su camino, en suave balanceo de ola mansa, prodigando su caudal estético de efebo y su perfume de tienda de turco.

JORGELO.

Compromiso.—

Mañana quedará formalizado el compromiso de la señorita Lucía V. Foradini con el señor Alfredo M. Dosso. La petición de estilo será hecha por el señor Juan B. Dosso.

El grato acontecimiento será celebrado con una reunión familiar.

Misas.—

Esta mañana a las 7 y 30 y 8 horas se rezaron misas en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, rogando por el eterno descanso del alma de D. Salvador Vigo, de cuyo fallecimiento se cumplió el cuarto aniversario.

Los deudos del extinto caballero que en vida contaba con numerosas vinculaciones y simpatías en nuestra capital, viéronse acompañados en sus oraciones impetratorias por un núcleo de familias de su relación.

—En la iglesia parroquial de San Juan Bautista el día 22 del corriente se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita Celia Beatriz Mazzotta, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Los deudos de la señorita Mazzotta, habrán de verse acompañados en los citados oficios por numerosas familias de su relación.

Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva rogando por el eterno descanso del alma de la señora Tránsito Galiano de Villaverde.

Veraniegas—

Se han ausentado anoche para Mar del Plata donde permanecerán una temporada, el doctor Severo A. Gómez, su esposa doña Joaquina Cullen y su señorita hija Nené.

—Se han ausentado a Córdoba desde donde seguirán viaje a las sierras, el señor Pedro Giménez y sus señoritas hijas Cloriada y María Inés Giménez Melo.

—Hállanse instalados en Capilla del Monte el señor Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Candioti.

—Para sus posesiones de campo en la localidad de Monte Vera la señora Matilde Concigilo de Cámpora y sus hijos, acompañada de la señora Juana Cámpora de Peralta.

—De Resistencia, el señor Manuel Ramos.

—Hállanse pasando una temporada por las regiones andinas la señora Teresa P. de Vardaguer y su señorita hija Susana.

—A Coronda, D. Moisés Leiva.

Enfermos—

—Sigue mejor el señor Aquiles Acerbi.

—Muy aliviada la señorita María Eugenia Carreras Argento.

—En vías de un total restablecimiento la señora Esther Gaviola Parera de Covani.

—Se restablece Da. Mercedes Puccio de Saurit.

—Continúa enferma Da. Victorina Zaragoza de Arzeno.

—Delicado de salud el señor Antonio Risso.

—Se restablece del accidente que sufriera la señorita Cota Santa Cruz Zavalla.

De Esperanza — Compromiso.

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agustina Magdalena Hessel con el señor Norberto Schneider, pareja que cuenta con múltiples vinculaciones en nuestros círculos sociales y en los de la ciudad de Santa Fe.

Ante la familia de la novia efectuó la petición de práctica el señor Nicolás Schneider, padre del novio.

Con tan grato motivo hasta los prometidos han llegado las felicitaciones de sus amistades que les hicieron objeto de numerosos agasajos.

Viajeros—

De Rosario el doctor Fermín Lejarza.

—A Corrientes el señor Conrado Risso Patrón.

—A Paraná el doctor Pedro Aranguren.

—Hállase en la Capital Federal el doctor Luciano F. Molinas.

—A Rosario el señor Francisco Barello y su esposa Isabel Gualtieri.

—Al mismo punto, el doctor César Rebochi, su esposa doña Lilia Toretta y la señorita Adela Gervasini.

—De Buenos Aires los señores Rodolfo Vionnet, Mario Cullen Gómez y doctor Benjamín Ocampo.

—Al mismo punto los señores Dr. Héctor S. López y Juan Mayoraz.

—A Rosario don Luciano Leiva.

—A Paraná el señor Sebastián Puig.

—A Buenos Aires, en jira automovilística, el señor Pedro Búsico, su esposa Da. Aida Pinasco y sus hijos Nené y Coco.

—Al mismo punto, la señora Angela A. de Búsico.

—A Rosario el doctor José A. Giménez.

—De Rafaela el señor José Borzone Piaggio y su esposa doña Josefa Fassino.

—A San Justo el señor Rafael Castillo.

—A Rafaela los señores Carlos F. y Coco Denner.

—A Larrechea el señor René Giménez Funes.

—De Buenos Aires el Sr. Carlos R. Niermann, su señora esposa Da. Rosa A. Garibaldi, y su hijo Carlos Alfredo.

—A Seguier el señor Juan Lorenzatti.

—A Rafaela los señores Luis Fanti, Nicolás Franco, Italo Lizier y señorita Nélida Lizier.

—A Sunchales el doctor J. Honorio Basaldúa.

—De Rosario la señorita Blanca Quiroga.

—Es esperado de Buenos Aires, el señor José M. Garrido.

Por la Pista de Patinaje

Interesante vista obtenida en la pista de patinaje de la vecina villa de Guadalupe, en la que aparecen las señoritas Fanny Christensen Romero, Elenita Lozano Morcillo, Sara Aldao Losa, María Esther Aguirre Bouvier, María Teresa Lecubarry y Sarita García y los señores Conrado Risso Patrón, Juan Carlos y Fito García, Juan Muzzachio y Horacio Risso Patrón.

Traslado de restos—

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer por la tarde los restos del señor Miguel C. Valiente, que fueran traídos desde Avia Teraí (Chaco) donde falleciera repentinamente el 21 de Enero del año 1918.

El extinto señor Valliente era padre de los caballeros del mismo apellido que en nuestra ciudad cuentan con numerosas vinculaciones, los que en la ceremonia fueron acompañados por un núcleo de sus familiares y allegados.

Cena benéfica.—

Continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones que a diario se suscitan en nuestros corrillos sociales, la cena que con fines de beneficencia debe efectuarse en el local de la pista de patinaje sita en la vecina villa de Guadalupe.

Al ocuparnos de esta fiesta habíamos anunciado que ella se realizaría el día sábado 17 del corriente mes, vale decir mañana. Posteriormente y por diversas circunstancias ha debido prorrogarse para el día 24 del mes en curso.

La cena se servirá en mesitas que estarán colocadas estratégicamente en el espacio de terreno que queda entre la pista de patinaje y la barranca, el que a tal fin será limpiado convenientemente y lucirá una especial iluminación. La pista quedará en esta forma libre para que durante la cena y después de ella el público pueda bailar.

A tal fin según lo anticipáramos se contratarán los servicios de una excelente orquesta típica-jazz-band que ejecutará los bailables de moda.

En el seno de nuestra sociedad el anuncio de la fiesta que motiva estas líneas ha provocado justificada expectativa, siendo considerable el número de familias que han prometido su asistencia haciendo reservar desde ya sus tarjetas, el precio de las cuales daremos a conocer oportunamente, como asimismo los domicilios de las personas de donde podrán retirarse.

Lo a recaudarse por concepto de la venta de ellas se destinará, una parte para ensanche y arreglos de la pista y otra parte para una de las instituciones de beneficencia de nuestra capital, muy posiblemente uno de los Asilos de Huérfanos.

La fiesta debe dar comienzo a las 22 horas sobre poco más o menos para prolongarse hasta las primeras horas de la madrugada del día entrante en el ambiente de exquisita animación propios de todas estas manifestaciones de la vida mundana.

Funcionarios viajeros—

Se han ausentado para la ciudad de Córdoba el ministro de Instrucción Pública y Fomento de nuestra provincia doctor Sofanor Novillo Corvalán, acompañado de su hijo y secretario privado, don Sofanor Novillo Funes.

Los mencionados funcionarios se hallarán de regreso en esta ciudad posiblemente el día lunes de la semana entrante.

Por Da. Teresa V. de Freyre.—

En la Iglesia Matriz, mañana a las 9 horas, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Teresa Vázquez de Freyre, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

Habrán de renovarse en los citados oficios los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el deceso de la señora de Freyre en nuestra sociedad, en la que se hallaba muy relacionada.

En Santa Fe habrá "Golf en miniatura"—

Pareciera que ayer al consignar las impresiones que una estada en la pista de patinaje nos había sugerido, hubiésemos visto u oído algo respecto al hoy deporte de moda: "el golf en miniatura".

Decíamos que la moda de los patines subsistiría seguramente hasta tanto la juventud santafecina impusiese la moderna forma de jugar al golf. Y al parecer no estábamos equivocados, al menos en lo que al establecimiento de "links" de este juego se refiere.

En las últimas horas de la tarde de hoy ha llegado a nuestro conocimiento que una empresa norteamericana ha sido autorizada para que en la franja de terreno comprendida entre las calles 25 de Mayo, Falucho, Rivadavia y Mendoza construya uno de estos campos.

Los trabajos de construcción se iniciarán mañana a más tardar de suerte que, a fines del mes en curso Santa Fe contará con una atracción más y con ella nuestra juventud habrá obtenido un adelanto.

Funeral.—

En la iglesia parroquial de Pueblo Alberdi en Rosario se ofició un solemne funeral en sufragio de las almas de los extintos Da. Bernardina Rosás de Gruning, Emma Gruning Rosas de Sagastume y Hugo Gruning, de cuyos fallecimientos se cumplieron nuevos aniversarios.

Los extintos Gruning en vida estuvieron ampliamente relacionados en los círculos sociales de las ciudades de Rosario, Santa Fe y Capital Federal en los que la noticia de sus fallecimientos provocara mucho pesar. En los oficios de referencia renováronse en forma fiel y expresiva estos sentimientos acompañando a los deudos de los extintos numerosa concurrencia.

Notas rosarinas.—

Del seno de un núcleo de amigos del doctor Fermín Lejarza ha surgido la idea de hacerle objeto de una afectuosa demostración de aprecio y simpatía con motivo de la eficiente labor que le cupo durante el corto período en que desempeñó el cargo de jefe de policía.

La demostración que nos ocupa habrá de consistir seguramente en un banquete a servirse en los salones de recepción de la "rotisserie" Cifré, en el transcurso de la cual el obsequiado habrá de recibir inequívocas muestras de aprecio.

Congregación de las Tres Marías—

La congregación de las Tres Marías invita a todos los fieles a concurrir al ejercicio de la Hora Santa que tendrá lugar el domingo 18 del actual de las 19 a las 20 horas en la Iglesia Catedral (Matriz).

Se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la insignia. — La secretaria.

El Provincial de los Agustinos Recoletos

Visitó la casa de Santa Fe

Tuvimos el agrado de recibir en esta casa, la visita de Fray Teófilo Garnica del Carmen, Provincial de los Agustinos Recoletos de Andalucía, con sede en Madrid, que ha llegado hace pocos días a nuestro país, con el propósito de visitar las diversas casas de la orden en la república.

En su visita a nuestra redacción y talleres lo acompañaban el Vicario Provincial, Fray Gregorio Erce del Carmen y su secretario Fray Roquel Yabar de la Consolación.

Fray Garnica se muestra encantado de la Argentina y especialmente de nuestra ciudad que ponderó en forma elogiosísima, recordando de paso, que no sabe por qué causa, las guías oficiales y particulares, no destacan en lugar preferente la información de que la Iglesia de San Francisco, posee los retablos y adornos más notables que ha visto, en esa clase de obras de arte.

Nos manifestó el Provincial español, que tiene jurisdicción sobre las casas del Plata y el Brasil, que próximamente se instalará en nuestro país y posiblemente en Santa Fe, la cabecera provincial de la orden, para destinar a las casas de estos países, sacerdotes hechos aquí.

La exquisita cultura y amabilidad del Provincial y sus acompañantes, hizo que su visita se prolongara largo rato.

Mañana a primera hora, por vía F. C. S. F. partirá el distinguido huésped para Rosario, de donde pasará a Buenos Aires para embarcarse luego para el Brasil, de donde seguirá viaje a España, luego de una jira de inspección.

✝ **Teresa Vázquez de Freyre**

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1930
Confortada con los auxilios de la Santa Religión.

La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia Matriz, mañana sábado 17 a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.
No. 15196 v.|17.1o.|31

CARLOS E. SARSOTTI Y RICARDO CULLEN FUNES

Fueron electos anoche, Presidente y Vice de la Federación Santafesina de Foot Ball, por el período 1931-33

Los delegados de Independiente y Central Santa Fe, dieron la nota discordante pretendiendo representación como dos clubs de 1a. división
SE LEVANTARON LAS PENAS MENORES, MANTENIENDOSE LAS EXPULSIONES

LA ELECCION DE AUTORIDADES

Anoche se verificó la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Football, cuyo primordial objeto, era designar el presidente y vice de la entidad, para el período 1931-33.

Tal como estaba previsto, resultaron electos los señores Carlos Sarsotti (hijo) y Ricardo Cullen Funes, presidente y vice respectivamente.

La elección significa un indudable acierto, porque ambos caballeros tienen las condiciones necesarias para regir brillantemente los destinos de la Federación, por sus prendas personales, sus conocimientos deportivos y su probada caballerosidad.



Carlos Sarsotti (h.)

Los reparos que se hicieron al nombre del Sr. Ricardo Cullen Funes, ya dijimos que no se basaban en su capacidad y honestidad deportiva. Se temía sin duda que su simpatía o predilección por la entidad rojinegra, pudieran dificultar su situación. A nuestro juicio tal temor es injustificado porque antes que colonista, Ricardo Cullen Funes, es deportista y sus deberes de vice presidente han de estar siempre por encima de sus simpatías.

El acto de anoche, es promisor de mejores épocas. La unanimidad que obtuvo el primer término, la seriedad con que se resolvieron las cuestiones preliminares planteadas, la ausencia de incidencias — exceptuando la insignificante que ya comentaremos — demuestran el deseo de trabajar, de hacer obra en pro del football local.

Solo falta ahora que los clubs, contribuyan a esos deseos generales cooperando ellos también a la labor constructiva, enviando al seno del Consejo Directivo, delegados capaces, que sean una ayuda y no un obstáculo.

Si deseamos de verdad que el football de Santa Fe progrese; que el deporte se oriente hacia la más perfecta moralidad, que terminen las camarillas perniciosas e irresponsables, debemos procurar que el cuerpo directivo esté formado por hombres responsables y capaces, intelectualizando un poco ese ambiente, depurándolo de pequeñeces y haciendo de la Federación un organismo moderador y orientador y no una caja de sorpresas casi siempre desagradables.

No debemos olvidar tampoco, que el Sr. Sarsotti, por lo mismo que es un caballero acostumbrado a los procedimientos rectos y a las actitudes honorables, no podría tolerar, resoluciones arbitrarias, maniobras dolosas, expresiones de incultura o de procacidad; por las mismas razones no podría tolerarlas su compañero de fórmula el Sr. Cullen Fúnes.

Así planteadas las cosas, es evidente que sólo a los clubs de primera división que tienen ahora el control del Consejo Directivo, con mayoría y quorum propios, podríamos hacerlos responsables de cualquier situación desagradable que se creara, por la incorrección o incapacidad de sus delegados.

Ricardo Cullen Funes

Dejemos de una buena vez a un lado, esos odios tontos y esos rencores absurdos, dignos del hincha fanático, pero agraviantes para el hombre de sana moral y recta intención y hagamos todos en conjunto obra sana. Edifiquemos de común acuerdo, llevando cada uno lo que podamos, el ladrillo, la mezcla, la cuchara, a ver si podemos decir al final de la temporada, que la construcción es sólida y no tengamos que mirarnos unos a otros, desolados, a la vera de las ruinas del edificio federacionista.

En el salón de la Unión Francesa, se efectuó anoche la anunciada asamblea general de clubs afiliados a la Federación Santafesina de Football.

Con excepción de los delegados de las divisiones inferiores uno de los cuales no asistió y el otro llegó tarde y de la representación del C. A. Unión, estuvieron presentes todos los representantes de los clubs afiliados.

Presidió el señor Eduardo R. Benagas.

UNA PRETENSION ABSURDA

Como no podía menos de suceder, estuvo a cargo de los delegados de los clubs Independiente y Central Santa Fe, la nota discordante e hilarante de la reunión. Pretendían que se les aceptase representación como clubs de primera, esto es con dos delegados, a cuyo efecto presentaron sus credenciales por Central los señores Baldomero Méndez y Augusto Bassotti y por Independiente, Francisco de la Mata y Roberto Vallirú.

La asamblea, como era lógico rechazó de plano la pretensión, advirtiendo el presidente a los señores nombrados, que debía permanecer uno sólo de los delegados por cada club.

Obedeciendo a las instrucciones recibidas los cuatro optaron por retirarse en señal de protesta y dejando constancia de ella en el acta.

CLUBS Y REPRESENTANTES

En consecuencia el acto se continuó, aprobándose las credenciales siguientes:

Colón: Alejandro Marelli y Miguel De Feo.
Gimnasia y Esgrima: Heraclio Pineda y A. Cherubini.
Nacional: A. Bambossi y E. M. Mosca (hijo).
Tiro Federal: Gregorio Palacios y Silvio Mazzei.
F. C. S. F.: A. Di Gregorio y M. Piedrabuena.
Brown: Alejandro Sequeira y Faris Puccinelli.
Sportivo Santa Fe: Emilio Gómez y A. Coudannes.
Correos y Telégrafos: R. Benavidez y P. Bogado.
Central Santo Tomé: Abelardo Doldán.
Instituto: Ernesto Núñez.
9 de Julio: Néstor Lorenzutti.
Peñarol: Enrique E. Senn.
Tramfuerza: Enrique Britos.
Neri: Juan A. Occhi.
Liverpool: José Zapico.

El delegado de las divisiones inferiores Sr. Gracino Fasoni, llegó después de practicada la elección del binomio presidencial.

SE APRUEBA LA MEMORIA Y EL BALANCE

Ya había sido aprobada el acta y lo mismo se hizo con la memoria y el balance, que publicamos en lugar aparte. No hubo observaciones de ninguna especie.

LA ELECCION

De acuerdo a las disposiciones estatutarias se procedió la elección funcionando la comisión de escrutinio, integrada por los delegados Sres. Occhi y Palacios y el secretario.

Por don Carlos E. Sarsotti, votaron los 23 delegados presentes.

Por el señor Ricardo Funes, votaron los delegados Marelli y De Feo, de Colón; Palacios y Mazzei, de Tiro Federal; Di Gregorio y Piedrabuena, de F. C. S. F.; Sequeira y Puccinelli, de Brown; Benavidez y Bogado, de C. y Telégrafos; Doldán, de C. S. Tomé; Nuñez, de Instituto; Lorenzutti, de 9 de Julio; Britos, de Tramfuerza; Occhi, de Neri, y Zapico de Liverpool. Total 16.

Por el señor Oscar Murúa votaron los delegados Pineda y Cherubini de Gimnasia y Esgrima; Bambossi y Mosca, de Nacional; Gómez y Coudannes, de Sp. Santa Fe, y Senn, de Peñarol. Total: 7 votos.

En consecuencia, la presidencia proclamó presidente y vice de la Federación por el período 1931 - 33, a los señores Carlos E. Sarsotti y Ricardo Cullen Funes, proclamación que fué recibida con entusiastas aplausos de los delegados y de la barra.

LA CAJA MUTUAL

El proyecto de los delegados Cappareli y Saurit fué aprobado ad-referendum del Consejo Directivo, que podrá modificarlo o ponerlo en vigencia.

LAS EXPULSIONES

La asamblea se atuvo a la disposición reglamentaria, que establece que la pena de expulsión no puede ser levantada sino han cumplido los castigados cinco años de penalidad. Por lo tanto permanecen firmes las expulsiones de los jugadores siguientes:

Pascual Narvaja, José Marcos, Roberto Mir, José Gonzalo, Ramón J. Vázquez, Carlos Mir y Félix Di Lucio.

SUSPENSIONES LEVANTADAS

Se acordó levantar todas las suspensiones aplicadas y advertir al Consejo Directivo que debe destinar al archivo todas las actuaciones pendientes, para aplicar castigos. La nómina de los beneficiados es la que se detalla en seguida:

Jugador	Nicolás Bouchet	F. C. S. F.	1 partido
"	Julián T. González	E. Boys	Un año desde el 18.6.30
"	José Villani	M. Moreno	1 año desde el 18.6.30
Linesmen	Ibáñez José	F. C. S. F.	2 partidos
Jugador	Feuillet Dulio	Colegiales	7 partidos
"	Pedro Castro	C. Sta. Fe	3 partidos
"	Pedro D. Olmos	Nacional	7 partidos
"	M. Zapata	E. Boys	2 partidos
"	Silva Cruz Juan	Sargento Cabral	2 partidos
"	Segundo Moreasi	Liverpool	3 partidos
"	Leocadio Gómez	G. y Esg.	1 año desde el 22.10.30
"	Albino Martínez	Colón	1 año desde el 22.10.30
Linesmen	Vicente Ruglio	Sparta	3 partidos
Jugador	Pablo Moreno	Peñarol	5 partidos
"	Raúl Salas	G. y Esgrima	1 partido
"	José Gutiérrez	Instituto	2 partidos
"	D. Tosolini	Brown	1 partido
"	Oscar Puyol	A. Celli	2 partidos
Linesmen	Luis Alonso	G. y Esgrima	2 partidos
Jugador	Pablo Vega	Tiro Federal	3 partidos
"	José Martínez	Neri	6 partidos
"	Juan Pereyra	G. y Esgrima	2 partidos
"	Vicente Ciuffo	Sparta	4 partidos
"	Francisco Roldán	Colón	4 partidos
"	Cayetano Sánchez	Unión	3 partidos
"	Armando Cingolani	G. y Esgrima	4 partidos
"	Oliva Loreto	G. y Esgrima	5 partidos
"	Pagnanelli José	Instituto	3 partidos
"	Zacarías Giménez	Brown	1 partido
"	Marcelo Espíndola	9 de Julio	8 partidos
"	Julio Barcos	9 de Julio	8 partidos
"	Mariano Gómez	Unión	5 partidos
"	José C. Ibáñez	Sgto. Cabral	1 partido
"	Rómulo Capocetti	C. S. Tomé	6 meses

La fotografía de Ricardo

Aún cuando es una figura popular en el ambiente deportivo, habrán observado los lectores que no se publican fotografías de Cullen.

Obligados por las circunstancias, hemos tenido que recurrir al archivo de la prehistoria deportiva, exhumando el cliché que verán nuestros lectores en otra parte de esta sección.

Esa foto tiene su historia. Es de quince años atrás cuando Ricardo estudiaba medicina y vivía en una pensión de la calle Ombú. Entonces como ahora, su corazón palpitaba apresuradamente, preso en las redes de Cupido. Y la foto con una dedicatoria, tenía su morada en la cartera de una morocha, que le ayudaba a Ricardo a repasar la Anatomía de Testú.

Pero... como en el verso de Roldán, arreglado para el caso, la percantita criolla, de las trenzas largas y el pasito corto, se alejó una tarde de la calle Ombú y dejó olvidada, sobre la mesita, la fotografía que ahora ve la luz.

La recogió un compañero de Ricardo y gracias a ese gesto de la amistad, que guarda como un recuerdo, los escombros de un amor que pasó, podemos ofrecer a nuestros lectores la reproducción de la figura de Ricardo, 15 años atrás. No ha cambiado casi nada...

30.000 PESOS PARA FOMENTO DEL DEPORTE

El interventor Doctor Rhote ha hecho incluir una partida por tal suma

DISTRIBUCION

Ayer ha sido aprobado por las autoridades de la intervención en nuestra provincia, el presupuesto confeccionado para el año que hemos empezado a vivir.

Y, aunque en detalle, no se conocen aun las cifras circunstanciadas de cada repartición, hemos averiguado una noticia que hará oSHRDLTUAESTH situación actual de la provin-

A pedido del interventor ha sido incluída una partida de 30.000 pesos para el fomento del deporte de nuestra provincia; íbamos a decir ciudad, pero creemos que el pensamiento del interventor ha debido ser amplio, y comprender a todas las instituciones de la provincia, merecedoras de la ayuda oficial.

Conocida la noticia en nuestros círculos deportivos, la pregunta de rigor habrá de ser sin duda, referente a la distribución de esa importante cantidad, que sin ser grande, tampoco es pequeña, dada la situación actual de lap rovincia.

Sobre la distribución aun no hemos averiguado nada, pero creemos que se hará en forma amplia, vale decir, ayudando a todas las instituciones que comprueben su eficaz actuación en los deportes; el interventor, que encargará sin duda, a alguna persona conocedora, los informes necesarios, habrá hecho con esto, buena obra.

Federación Santafesina de Football
Balance al 31 de Diciembre de 1931

PERDIDAS

Imprenta e impresiones	$	377.40
Intalaciones (30 o/o)	"	12.90
Premios	"	1525.—
Donaciones y subsidios	"	1021.20
Sueldos	"	2694.50
Alquileres	"	2095.—
Gastos generales	"	1743.61
Muebles y útiles (10 o/o)	"	251.22
Jornales y salarios	"	395.—
Pinturas	"	20.—
Matches Campeonato Argentino	"	387.45
Congreso Ligas	"	200.—
Match contra Reconquista	"	300.—
Pelotas usadas	"	18.50
Matchs Benef. Div. Inferiores	"	1.15
Matchs Liga Sancristobalense	"	374.—
Matchs Liga Paranaense	"	56.20
		$ 11453.03

GANANCIAS

Afiliaciones	$	200.—
Inscripciones	"	850.—
Pase de jugadores	"	1495.—
Intereses y Dtos.	"	28.04
Match Copa Roca	"	1356.20
Match Copa Entre Ríos	"	424.95
Campeonato año 1930	"	4890.81
Matchs Liga Rafaelina	"	39.45
Pérdida líquida	"	2128.58
		$ 11453.03

ACTIVO

Instalaciones		$	51.63
Caja		"	334.50
Banco de Crédito Comercial		"	617.58
Muebles y útiles		"	2261.05
COPAS Y TROFEOS			
Importe adquiridos	$ 800.—		
A adquirir: 2 plaquetas	" 200.—		
" 1 Copa	" 150.—	"	1150.—
		$	4414.86

PASIVO

Capital	$	3264.86
COPAS Y TROFEOS: Previsión para adquisición premios: Medallas, plaquetas, etc. Años 1929 y 1930	"	1150.—
	$	4414.86

LA RECONQUISTA DE UN TITULO

Lo que fuera hasta hace poco tiempo un rumor hase convertido en estos momentos en una palpitante realidad. Pedro A. Candioti, se lanza una vez más al agua, en pos de un nuevo laurel; no tendría esto mayor trascendencia, en el caso de tratarse de cualquier otro que no fuese el Tiburón del Quillá, el que nos promete el comentario de una nueva hazaña; tratándose de Pedro ya pueden los "croniqueros", preparar los grandes títulos para ilustrar con ellos las páginas de deporte.

Es bajo todos los puntos de vista justificada, esta aseveración; los pesimistas, que no pudieron nunca concebir el triunfo para nuestro nadador local tuvieron que abrir los ojos a la verdad, cuando en esa inolvidable madrugada del verano pasado, la ciudad toda se sintió sacudida por la gran noticia: ¡Llegaba Candioti! Sí, llegaba, extenuado, cubierto de una blancuzca capa de lanolina protectora, trayendo sobre sus hombros sesenta y siete horas de nado, que simbolizaban el esfuerzo de su gran corazón que a toda costa había de llegar al fin que se propusiera su férrea voluntad.

Y, otra vez Candioti, se lanza a la brega, como siempre entusiasta, pidiendo solamente como única gracia, que le concedan buen tiempo los elementos, enemigos acérrimos de toda empresa de esta naturaleza, y que en más de una oportunidad dieron por tierra con sus más caras ilusiones de raidista.

Conversando con él, sabemos que en el cuerpo de nadadores que han de acompañarlo figuran en primera línea todos aquellos que en el raid Goya-Santa Fe, le sirvieron de estímulo, y de los que guarda tan gratos recuerdos; y así una vez más, encontraránse braceando al lado del campeón, el gaucho alambre Estrada, que a las puertas del triunfo bautizara con espontaneidad a Candioti como el "domador" del Paraná, el "turco" Petroni (éste no braceó, sino colgado de una soga), Farolito Samatán, el Yoni López, "papito" Wilkinson, el "verdugo" Joaquín Juan, "Josefina B." Pérez del Viso, Olivera, Barquito y sus grandes animadores Supisiche y Palladini.

Y otra vez, el diario de a bordo con sus ocurrencias servirá de inocente distracción al raid-man y acompañantes, repetiránse las pintorescas escenas de la repartija del rancho de a bordo, tarea que saca de quicio al buen Joaquín Juan, elemento sin el cual no se concibe un raid de Pedro Candioti.

Ya cuando después de muchas horas de braceo, el sueño pese sobre los párpados del nadador, la clásica victrola hará oír sus sones, y de broma en broma los kilómetros irán pasando bajo los brazos de Candioti, que como una máquina humana no cambia su ritmo, ni aún en la negrura de la noche en la que su cuerpo fuerte y blanco de lanolina se hace distintamente perceptible.

En verdad, la hazaña es difícil de cumplir, pero para los que compartieron con Candioti las penurias de lanzamiento de su último raid, sin verlo decaer, al par que su energía nerviosa aumentaba en proporción inversa a su desgaste físico, la empresa no reviste caracteres de imposible. Son casi quinientos kilómetros! quinientos kilómetros que un hombre, sin salir del agua, alimentándose nadando con una mano, tendrá que cumplir para vencer. Parece irreal, pero, en el agua, todavía Pedro A. Candioti, el tiburón del Quillá, no ha dicho su última palabra.

Esperamos confiados.

LICITACION

Edificio "Club de Regatas Santa Fe"

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta días para la construcción del edificio del Club, de conformidad con los planos, bases y pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la secretaría del Club, todos los días hábiles de 15 a 20 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 24 de Enero de 1931 a las 17 horas en el local del Club, Av. Alem y Paseo Oroño.

Santa Fe, Diciembre 15 de 1930.

No. 14054 v. 23|1.

DEL CANJE ROSARINO

QUIERE JUGAR EN ROSARIO

CATTANEO VENDRA EN EL MES PROXIMO

Un íntimo amigo de Alberto Cattáneo, el que fuera en temporadas anteriores centro delantero de Tiro Federal, ha recibido recientemente una carta del mismo, en la cual le anuncia que vendrá a esta ciudad en el próximo mes de febrero con el propósito de jugar en algún club rosarino.

Los dirigentes de Tiro Federal, ante tal noticia, están dispuestos a solicitarle el reingreso al Club, a fin de que pueda volver a dirigir su quinteto ofensivo a partir de la temporada próxima.

Falta saber en que situación se encuentra Cattáneo con el Club Unión, de Santa Fe, al cual ha prestado su concurso en la temporada fenecida.

(De "Tribuna")

JOCKEY CLUB SANTAFESINO

Ha sido designada la nueva comisión de carreras

En la reunión celebrada por las autoridades del Jockey Club Santafesino, ha sido designado presidente de la comisión de carreras el señor Francisco Iturraspe Rodríguez, conocido caballero de esta ciudad.

Esta tarde celebrará su primera sesión la comisión de carreras, para estudiar diversos asuntos del turf, relacionados con el programa de carreras para el mes de enero y el próximo de febrero, en que como ya se sabe solamente se realizarán dos reuniones por mes.

Acompañan en la comisión de carreras al señor Iturraspe, de quien se espera una proficua acción, los señores José Luis de Elizalde, doctor Carlos Guido Spina, Pedro Virasoro, Juan B. Sarsotti.

POR EL CLUB DE REGATAS

SOLICITUDES DE INGRESO

Se han recibido en la secretaría del Club de Regatas las siguientes solicitudes de ingreso:

Cadetes—

Danilo Rodríguez, Oscar Sarsotti, Jesús Ramón Roces, Raúl Gilbert, Juan M. Hornis, Juan Gubetti, Federico R. Cánepa.

Activos—

Miguel Rojas, Gaspar Ricotti, Mario Roncoroni, Juan Marcelino Priano, Victoria S. Gargatagli, J. Roberto Gallo, Ramón Villarreal, Juan Fernández, Roberto A. Leiva, Justo Dehera.

Asistencia de asociados—

Se recuerda a los asociados la obligación de firmar el libro de asistencia al balneario, toda vez que concurran a la playa de natación.

DON ANGEL VILLARREAL

Fué ascendido en los F.F. C.C. del Estado

La noticia de que el correcto deportista, delegado del Club Gimnasia y Esgrima al Consejo Directivo de la Federación, ha sido ascendido al cargo de inspector de Tráfico, de los F.F. C.C. del Estado, ha sido recibida con singular agrado por sus numerosos amigos.

El señor Villarreal en su larga y correcta actuación deportiva, ha aquilatado sus condiciones de capacidad y eficiencia, que son las que han determinado en otro orden de actividades, el merecido ascenso que comentamos con estas líneas.

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

SE PIDE SEAN PAGADOS UNOS MAESTROS

Por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, ha sido enviado el memorial que transcribimos:

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Terán. — Buenos Aires.

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, con cuya presidencia me honro, viene con todo respeto ante el señor presidente, uniendo su voz a las muchas que anteriormente se han alzado en defensa del derecho de los maestros de las escuelas complementarias de esta provincia, pues vemos con pena que las inquietudes de esos meritorios servidores del Estado, en orden a la percepción de sus haberes; que el temor que en ellos es arraigado de seguir careciendo de recursos para subvenir a las necesidades más apremiantes, no sólo no se desvanece sino que antes bien se afirma en nuevas inconsideraciones, en postergaciones inexplicables.

Puesto que con todo énfasis se ha anunciado y vuelto a afirmar que se pagaba, habíamos creído que por fin, esos maestros, recibirían por lo menos una parte de los haberes a que tienen legítimo e indiscutible derecho, ya que se trata de la remuneración de servicios prestados.

Ahora resulta que sólo se va a pagar, dejamos constancia de paso, que aún no se ha pagado, a los maestros que trabajaron en Santa Fe y Rosario y no a los del resto de la provincia.

Ignoramos la causa de esa postergación, que ya parece ser a un plazo interminable, pero es evidentemente injusto un procedimiento de pago que deja sin percibir sus sueldos al grupo de maestros que, por razones de ambiente, más urgencia tienen.

Es con gran amargura que el magisterio ve estas normas irregulares, señor presidente. Mientras en la provincia de Buenos Aires, a estar a las informaciones de los diarios, ya se pagó un mes y se está pagando otro a todos los maestros sin excepción, en Santa Fe, se pagará a los de unas pocas escuelas. Y no hay razones de orden económico o financiero que justifiquen esta anomalía, desde que con el importe de un mes de sueldos de Buenos Aires habría para pagar varios en la Provincia de Santa Fe.

Lo angustioso de la situación de esos maestros, a los que no se les ha pagado nada desde que ocupan sus cargos actuales, no ha de escapar al ilustrado criterio del señor presidente. Desconocidos en los lugares en que residen, han debido acudir al fiado, ante el atraso de sus sueldos. Nunca han podido pagar, y su crédito ya precario por tal causa, ha sufrido definitivo quebranto al quedar cesantes. El comerciante sabe que no actuará más en el lugar en que ahora reside.

Un diario de Rosario, relató en un telegrama de Reconquista, la triste odisea de un maestro que imploraba públicamente recursos para poder regresar a su hogar. Pues ni siquiera para eso se les ha pagado a esos maestros. De otros puntos, han llegado pedidos, que revelan la tragedia angustiosa y cruel que viven. En esos pedidos, señor presidente, que con desesperación dirigen los maestros a las entidades gremiales, parece una palabra que avergüenza y es capaz de generar sentimientos antisociales, impropios ciertamente de educadores. En el clamor de esos maestros, la palabra "hambre" produce crispaciones de dolor; pero no sorprende a quienes han sentido antes inquietudes por la situación creada a esos maestros, con tan prolongada desconsideración.

Por ser de justicia, solicitamos señor presidente, se sirva ordenar sin más dilación el pago de los maestros citados, acabando con las exclusiones y las preferencias sin causa justificada.

Saludan al señor presidente con toda consideración. — Pedro Martí, presidente. — María E. Huarte, secretaria.

TERRITORRIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

El ayudante primero de la Compañía de Boy Scouts general Donovan, de esta capital, nos hace saber, a fin de llevarlo a conocimiento de los interesados, que el cuerpo de guías y ayudantes, ha resuelto en su última reunión, citar a todos los scouts y aspirantes a una asamblea general que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 22 horas, en el domicilio del nombrado, calle Buenos Aires 436, a objeto de tratar sobre la posibilidad de reorganizar la compañía, ya que el cuerpo existe tan sólo nominalmente, y desde hace tiempo no dá señales de vida.

Complacidos transmitimos la invitación a los jóvenes amantes del deporte sano y útil asimismo y a la colectividad de que forman parte y los exortamos a responder al llamado y a estrechar filas.

RESULTADO DE LA INCORPORACION DE LA CLASE 1910 AL DISTRITO MILITAR No. 39

No hemos consignado antes los datos que insertamos a continuación, porque no hemos querido reproducir las cifras sin el comentario que estas sugieren.

Fueron convocados o llamados al servicio, 552 ciudadanos; convocados o a incorporar en R. 9, C. 9, Gendarmería, D. M. No. 39, Polígonos y Aero Club, 283.

Aptos para todo servicio 403, igual 72.02 por ciento.

Inaptos 61, igual 11.05 por ciento. Servicios auxiliares, 41, igual 7.42 por ciento.

Infractores 44, igual 7.97 por ciento.

No presentados por causa justificada, 3, igual 0.54 por ciento.

Como se ve, arrojan las cifras que anteceden un resultado muy halagador en relación al obtenido en estos últimos años, en alguno de los cuales el porcentaje de los declarados inaptos para el servicio subió a proporciones alarmantes que hubimos de denunciar en su oportunidad como una revelación grave, que debía preocupar, sobre el estado sanitario del territorio.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL Y LA VIALIDAD EN EL CHACO

Un telegrama-contestación al petitorio de la Federación Agraria Sección Sáenz Peña

En contestación al petitorio que le dirigiera con fecha 31 de diciembre la seccional de Sáenz Peña de la entidad mencionada en el epígrafe, el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu, le ha hecho contestar por secretaría en los términos siguientes:

Telegrama firmado por el secretario de la presidencia del gobierno provisional de la nación, con fecha 2 del corriente:

"El teniente coronel F. Molina saluda atentamente al señor Antonio Carrasco, presidente de la Federación Agraria Argentina, y le hace saber, en contestación a su telegrama fecha 31 del mes ppdo., relacionado con el plan de vialidad, que el Exmo. Sr. Presidente, compenetrado de los intensos beneficios que la construcción de esas obras aportarían a los intereses generales del país propendiendo a la vez, a su mayor progreso y bienestar, ha subscripto con fecha 19 de diciembre último, el decreto por el que se llama a concurso a los interesados en su explotación. No obstante ello, y como su pedido se relaciona con este importante asunto, se le ha dado el trámite correspondiente para ante el ministerio de Obras Públicas, que es por donde se estudia y se resolverá la construcción general de los caminos, cuyo principio de ejecución se ha dispuesto por el decreto de referencia."

Del tenor de este despacho se desprende que nuestro comentario sobre la distribución de la red caminera, en las provincias que se mencionan en el decreto a que alude el señor secretario de la presidencia, no ha quedado desmentido, pues sosteníamos en él que debemos insistir ante el ministerio de Obras Públicas, por depender de su repartición caminera, la atención que demanda la vialidad del Chaco, con los recursos ordinarios, sin atenernos al proyecto de construcción de los nuevos caminos a que se refiere el decreto aludido.

Las gestiones, hemos dicho y nos place repetirlo, hay que realizarlas ante quien corresponda para abreviar y facilitar el trámite y su resultado, porque ahora la seccional Sáenz Peña de la Federación Agraria, habrá de dirigirse al señor ministro de Obras Públicas, recordándole la promesa presidencial. De lo contrario, las cosas seguirán su curso y tendremos para rato.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DE ELISA (F.C.S.F.)

El vecindario muéstrase satisfecho

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las nuevas autoridades de este distrito satisfacen al vecindario. En la C. de Fomento se nota alguna negligencia en lo que atañe al interés público ya que desde tiempo atrás hay caminos que requieren reparaciones urgentes.

La entrada al pueblo por la parte norte reclama el arreglo de la calle que con las lluvias se convierte en un largo pantano.

—La salud pública tanto en el año fenecido como en el que se inicia, ha sido inmejorable. Contamos con dos médicos jóvenes y bien preparados, así como también con una farmacia bien atendida.

—El exceso de lluvias tanto aquí como en la zona sur de San Cristóbal ha perjudicado a los agricultores que pudieron trillar el lino. Los sembrados de maíz están en buenas condiciones con prespectivas de un rendimiento auspicioso. Es de lamentar que tenga un precio tan bajo.

—Aquí se comenta que el curanderismo hace estragos en La Pelada. Allí haría "milagros", al decir de las gentes, una curandera para la que no existe "daño" ni dolencia que no desaparezca ante la amenaza de sus "drogas". No es posible que las autoridades del distrito ignoren su paradero a fin de estimular el celo de esa buena mujer por la humanidad que sufre...

—La crisis económica que atraviesa el país se siente aquí en todas las actividades comerciales e industriales, a pesar de que la situación financiera de la mayoría de los vecinos háliase asegurada por los éxitos de épocas mejores.

—Nótase menos actividad que en el año pasado en las operaciones de ganado. Aquí como en el sur del departamento vecino de San Cristóbal la mayoría de los colonos son a la vez invernadores con buenos resultados en las operaciones que realizan.

—Excelente impresión ha causado el número extraordinario de "El Litoral".

(Corresponsal).

Inspector Agrónomo en comisión

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha comisionado al Inspector Agrónomo de dicha repartición, don Decoroso D'Annunzio, para que se traslade a la localidad de Paganini (F. C. C. A.) a objeto de inspeccionar una plantación de frutales, cuyo propietario ha solicitado se le acuerden los beneficios del artículo 420 del Código Rural de la provincia.

La Escuela Industrial de la Nación inscribió alumnos en los cursos del Instituto de Mecánica Automotriz

Creado el instituto de mecánica automotriz con los propósitos de difundir los modernos métodos que deben aplicarse en las reparaciones de los automóviles con un carácter netamente instructivo para los automovilistas y los mecánicos, no titubeamos en hacer resaltar la importancia del mismo y los beneficios que se obtendrían con una actividad al margen de toda especulación comercial.

Los hechos han venido a darnos la razón. A los dos meses escasos de actividad instructiva, es mucho lo que ha realizado, ya el Instituto de Mecánica Atuomotriz en su doble aspecto de educación y de difusión, y tanto las conferencias dictadas por técnicos expertos y la iniciación de sus cursos técnicos, han señalado todo un acontecimiento por la enorme cantidad de mecánicos y alumnos que acuden a dichas clases.

El Instituto de Mecánica Automotriz representa el complemento necesario a toda educación técnica recibida. Es como una escuela para los automovilistas y los mecánicos donde se obtendrá la comprobación de realizar los trabajos de reparaciones con los modernos métodos y con la aplicación de la maquinaria eléctrica y herramientas manuales que al efecto se han creado.

La Escuela Industrial de la Nación ha comprendido el alto valor técnico que significa el esfuerzo realizado por los señores Fioro, Panisa y Torra, al crear este instituto y ha resuelto prestarle su apoyo moral y material. Para ello ha inscripto en los cursos de mecánica automotriz a una cantidad de alumnos los cuales reciben una educación técnica y práctica más completa y variada por lo mismo que los experimentos y las demostraciones se realizan con las maquinarias y herramientas que muchas veces se carece en el local de la Escuela Industrial.

La labor educativa de este instituto se complementa con las conferencias periódicas que se realizan en Buenos Aires, calle Viamonte 1269, y que se han visto coronadas por el más franco éxito de concurrencia y de interés a la par que de eficiencia por parte del ingeniero Jorge Boiso a cuyo cargo se hallan dichas conferencias.

Para los cursos de mecánica automotriz, la firma Fioro, Panisa y Torra, no ha opuesto reparo alguno para que puedan participar los que así lo deseen. Es por ello que no sólo concurren a las clases los alumnos de la Escuela Industrial, si que también un número crecido de mecánicos y automovilistas que desean instruirse sobre la forma más viable de realizar las reparaciones en un automóvil.

Solicitada

Santa Fe, enero 15 de 1931.

Señor director del diario "El Litoral". — De mi consideración:

Estimo del señor director quiera tener a bien insertar en las columnas del diario a su cargo, el artículo que más abajo detallo y que motiva el hecho del cierre del comercio a las 20 horas.

Habiendo leído en un diario de la mañana de esta ciudad, declaraciones de ciertas personas que se titulan empleados de comercios, y que en primer lugar no entraré a discutir la veracidad de tal, por cuanto me cuesta creer que hayan algunos que atenten contra sus propios intereses, respecto al cierre obligatorio del comercio a las 20 horas, me hago un deber, si así quiere llamársele, en emitir mi opinión sobre el particular y que, sinceramente, creo que es la de todos los empleados honestos de comercio.

Esas personas, manifiestan que el citado cierre afecta al comerciante, al empleado y por último, al público, y realmente, no alcanzo a colegir el perjuicio que pueda ocasionar aquella disposición, ni al patrón, ni al empleado, ni al público, por cuanto el primero no puede sufrir, desde el momento que ello es general, y la competencia desaparece. Al segundo menos del todo todavía, por cuanto si trabaja ocho horas diarias y tiene una hora determinada de salida, lo favorece en todo y por todo, ya que gozando de más cantidad de horas hábiles dispone de tiempo suficiente para prepararse en forma que eleve su condición social de hombre, y al público, creo que ha llegado la hora de hacerle comprender, que el empleado de comercio es tan humano como él, y por ende que somos dignos de consideración y que si les agrada comodidades, por nuestra parte, nos corresponde descanso después de nuestra labor diaria.

Tales perjuicios no caben para aquellos que se tildan de comerciantes, ellos sólo pueden existir para los ambiciosos al dinero y que no reparan en su salud, y por consiguiente, menos les interesa la del empleado y con aquellas declaraciones, no es nada difícil que sea uno de los tantos que dicen ser empleados y que sólo a mi juicio, son personas sin voluntad propia, guiados por la voluntad del amo.

Creo que el estudio del cierre obligatorio, ha estado a cargo de personas de suma preparación y que si ellos han creído o visto la necesidad de implantarla, es por cuanto habrán podido apreciar los beneficios que reportaría con el correr del tiempo, ya que no escapa a mi sano criterio, que al principio todas son dificultades y que lo primero que se dice, es la imposibilidad de aplicarla, y yo estoy en eso; los beneficios se aprecian de entrada, lo que realmente ocurre, es que buscan de sacrificar en lo más que pueden al empleado y como que nunca falta alguno de éstos que permiten ello, es que leo declaraciones tan faltas de sentido como la que emitiera uno de los empleados en un diario de la mañana.—*Rogelio R. Pérez.*

Avisos Económicos

POR TELÉFONO

A los números 6860, U. T. y 12377 S. T., puede Vd. dictar su aviso Económico

NO COBRAMOS estos avisos a los subscriptores que tienen opción a tres días gratuitos por mes.